

**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL****4. FORMULARIO PARA ACREDITACIÓN DEL CANDIDATO/A A CONSEJERO/A DEL CNE**

Código del postulante: 443 **BLANCA CECILIA VELASQUE TIGSE**
Tipo de Postulante: POSTULADO POR UNA ORGANIZACIÓN

Organización o Entidad que lo postula: PACHAKUTIK
Código de la organización: PC18-137

1.- Datos Personales:

1.1 Cédula de Identidad:	0501678171
1.2 Nacionalidad:	ECUATORIANA
1.3 Sexo:	FEMENINO
1.4 País/Provincia/Cantón:	ECUADOR/ COTOPAXI/ LATACUNGA
1.5 Dirección domicilio:	CONJUNTO HABILITACIONAL LAS ACACIAS CIUDADELA PATRIA
1.6 Número de celular:	0995023815
1.7 Teléfono:	032663038
1.8 Correo electrónico para notificaciones:	cecivelasque@gmail.com
1.9 Acción afirmativa: pertenece a un pueblo o nacionalidad:	INDÍGENA

2.- Acreditación de méritos:**a. Instrucción Formal:**

* *Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencia sociales o auditoría:*

* *Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, ciencias económicas, estadística, sistemas de información o auditoría:*

* *Título de PhD:*

Título	Institución	Año	No. SENESCYT	Nivel
MAGISTER EN GESTION EDUCATIVA Y DESARROLLO SOCIAL	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	2006	1010-09-70355	CUARTO NIVEL

b. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /Indicación del país	Cargo	Objeto de la institución	Funciones ejecutadas

c. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos civiles o políticos:

7000000



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /Indicación del país	Cargo	Objeto de la institución	Funciones ejecutadas

d. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales:

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó (nacional o internacional)	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones ejecutadas
2016-02-15	2016-02-17	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI	VEEDORA	EDUCACIÓN SUPERIOR	OBSERVAR LAS ELECCIONES INTERNAS

e. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales:

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó (nacional o internacional)	Cargo	Funciones ejecutadas

f. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos civiles o políticos:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /Indicación del país	Objeto de la institución	Funciones ejecutadas

g. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /Indicación del país	Objeto de la institución	Funciones ejecutadas
2016-01-04	2018-07-31	MUPP	POLÍTICA-SOCIAL	LLEVAR ADELANTE LOS PROCESOS DE ELECCIONES
2010-01-04	2014-12-31	UNOCANC	SOCIAL	COORDINAR PROCESOS ELECTORALES

h. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo:

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas

i. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso:

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento
2016-03-08	2016-03-09	REMPE	AL ACTIVISMO SOCIAL POR LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES
2011-04-02	2011-04-02	CONAJE	DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

0000002

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



j. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal:

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo/función	Funciones ejecutadas
1995-08-01	2018-08-28	PACHAKUTIK	SUB COORDINADORA	DIRECCIÓN

k. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción:

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado

l. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y demás derechos constitucionales:

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas

m. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría:

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación
2010-05-04	AGENDA POLITICA Y ESTRATEGIA DE LAS MUJERES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENAS	CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS	AGENDA POLITICA	QUITO

n. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría:

Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación
2009-02-03	DERECHOS O DECLARATORIAS DE LA INCLUSION Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. COHESION SOCIAL	REVISTA OPCION SOCIALISTA	DEFENSORIA PUBLICA	QUITO

o. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley:

0000003



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS

Declaro que la información del presente formulario y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo expresamente a la Comisión Técnica de Selección Ciudadana, y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que accedan a mis datos de carácter personal ante cualquier Organismo público o privado, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias con el objeto de que se verifique la veracidad de la información declarada en el presente formulario de postulación, declaración juramentada y toda la documentación entregada.

Además acepto expresamente cumplir todas las normas aplicables al concurso, así como las resoluciones y disposiciones impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio y demás cláusulas referentes del presente proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Firma del postulante

Cédula de Identidad No. 0501678171

FIRMA DEL REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN, PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

Representante **MÁRLON RENÉ SANTI GUALINGA**

Organización **PACHAKUTIK**

Cédula de Identidad No. **1600337610**

IMPORTANTE

El presente formulario debidamente llenado e impreso debe ser firmado por todos los nombres que constan en el pie de firma. Los formularios, la declaración juramentada y la documentación de soporte deben ser entregadas en la oficina matriz y demás oficinas de las Delegaciones provinciales del CPCCS, en los horarios y días determinados en la convocatoria.

0000004



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 050167817-1



CIUDADANÍA
MATEMÁTICOS Y NOMBRES
VELASQUE TIGSE
BLANCA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
LATACUNGA
TOACAZO

FECHA DE NACIMIENTO 1998-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS JOSE
GUANOCHANGA ANTE

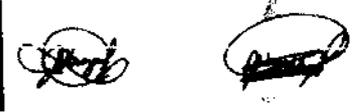


ESTADO SUPERIOR LICENCIADA

VELASQUE LUIS ENRIQUE
TIGSE MARIA COLORES

QUITO
2025-08-18

E23432222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA Nº
012 - 263 NÚMERO
0501678171 CEDULA

VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

LATACUNGA PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
TOACAZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



00000005



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HOJA DE VIDA

CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL*

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL CIUDADANO PARTICIPANTE:

Nombre: Velasque Tigse Blanca Cecilia
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: Cotopaxi Latacunga Ignacio Flores
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia
 Conjunto habitacional Las Acacias "Ciudadela Patria"
Dirección

Teléfono(s): 032663038 0995023815
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: cecivelasque@gmail.com **Cédula de ciudadanía:** 0501678171

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**:

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
TÍTULO DE TERCER NIVEL	Universidad Estatal de Bolívar	Educación y Cultura Andina	Profesora de Segunda Enseñanza en Educación y Cultura Andina
	Universidad Estatal de Bolívar	Educación y Cultura Andina	Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación y Cultura Andina
TÍTULO DE CUARTO NIVEL	Universidad Andina Simón Bolívar	Gestión Local	Especialista Superior en Gestión Local
	Universidad Técnica de Ambato	Gestión Educativa y Desarrollo Social	Magister en Gestión Educativa y Desarrollo Social
PHD			

2.1.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS**:

Nombre de la capacitación	Fecha del evento	Duración (en horas)	Institución que realiza el evento
CAPACITACIÓN RECIBIDA			

0000005

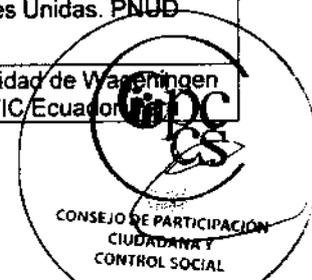


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Curso superior internacional de posgrado: Economía Política del Desarrollo y el Buen Vivir. De los objetivos de Desarrollo Sostenible a los Objetivos del Buen Vivir a escala global.	Julio 30 a 12 agosto, 2018	100 horas	Universidad Central del Ecuador – Universidad de Huelva
Pueblos indígenas, defensa, pública y pluralismo jurídico en América Latina	28 y 29 de septiembre 2017	12 horas	Foro Internacional
Formación política a lideresas	2016		FLACSO-Ecuador
Escuela de formación en liderazgo político en clave de género	21 de Enero al 19 de marzo 2016	100 horas	FLACSO-Ecuador
Liderazgo, empoderamiento y motivación de la mujer GADPC.	10 Marzo 2016	08 horas	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Latacunga
Encuentro de buenas prácticas de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador	4 y 5 de febrero 2016	12 horas	Gobierno Provincial de Manabí
La mujer indígena frente a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.	2013	80 horas	Escuela virtual del enlace continental de mujeres indígenas, Panamá
Genero y Desarrollo local.	2012	80 horas	Escuela virtual del enlace continental de mujeres indígenas, Panamá
Mecanismos internacionales de Derecho de los Pueblos Indígenas	2011	80 horas	Escuela virtual del enlace continental de mujeres indígenas, Panamá
Derechos Económicos, sociales y culturales de mujeres indígenas	2010	80 horas	Escuela virtual del enlace continental de mujeres indígenas, Panamá
Liderazgo de mujeres indígenas	2008	80 horas	Escuela virtual del enlace continental de mujeres indígenas, Panamá
Interculturalidad y territorialidad	2008	80 horas	Escuela virtual CEBEM - Bolivia
Formación socio-política para lideresas de las Nacionalidades del Ecuador	2008	12 horas	CEDIME
I curso en Pueblos indígenas, gobernabilidad democrática y derechos humanos	2008	100 horas	Escuela virtual sistema de Naciones Unidas. PNUD
Manejo de recursos naturales y	2005 - 2006		Universidad de Waeningen – NUFFIC/Ecuador

0000007



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

biodiversidad			
Gestión política en democracia y participación electoral	2004-2005	40 horas	Universidad Católica del Ecuador - CEDIME
Genero e interculturalidad	2003	20 horas	FLACSO - Ecuador
<u>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</u>			
Fundamentos sobre los saberes y conocimientos andinos para construir el sistema de Educación superior con enfoque de interculturalidad	Julio 2018	Conferencista	UNAE Chiquipata-Ecuador
Promover la cultura del ahorro desde las mujeres indígenas, campesinas y pequeñas productoras	Noviembre 2017	Conferencista	Organización de mujeres de Cotopaxi
Procesos organizativos y participación política de las mujeres	Marzo 2017	Expositora	GAD Riobamba
Enfoque de género e interculturalidad en los niveles de gobierno	Abril 2016	Expositora	GADP. Cotopaxi
Participación y control social y gobiernos territoriales sistema TINKUY	Junio 2015	Expositora	CONGOPE- Consejo de igualdad de pueblos y nacionalidades.
La revolución en Ecuador y sus desafíos	Marzo 2015	Expositora	México DF
Los desafíos de la educación popular en el contexto actual y las diversas formas de participación ciudadana para profundizar la democracia en América Latina y el Caribe	Agosto 2014	Expositora	
Diplomado fortalecimiento de liderazgo de mujeres indígenas	Septiembre 30 – 5 Octubre 2013	Facilitadora	CIESAS en Ecuador
Administración de justicia indígena	Septiembre 2013 – Enero 2014	Expositora y conferencista 180 horas	Defensoría pública del Ecuador-Centro de estudio pluriculturales- CEPCU
Estados plurinacionales y el Bicentenario	Octubre 27 2010	Expositora	Universidad Iberoamérica, ciudad de México
Derechos sexuales y reproductivos	Abril 2008	Expositora	New York, Foro permanente de los pueblos indígenas
Situación educativa de las mujeres indígenas de las Américas	Mayo 2007	Expositora	New York, Foro permanente de los pueblos indígenas



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA):**

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/años			
Mayo 2018	Agosto 2018	4 meses	CPCCS-T	Coordinadora General de Interculturalidad, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano y Montuvio	
Junio 2016	Febrero 2018	1 año 9 meses	Asamblea Nacional del Ecuador	Asesora 1	
Agosto 2014	Mayo 2016	1 año 10 meses	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi	Responsable de la unidad de genero e interculturalidad- Gobemanza y Participación Ciudadana	
Abril 2014	Junio 2014	3 meses	Dirección Distrital de Educación La Maná	Analista 2 División Distrital de planificación	
Marzo 2013	Mayo 2013	3 meses	Ministerio de Cultura del Ecuador	Asesora en género e interculturalidad	
Octubre 2012	Febrero 2013	5 meses	Defensoría Pública del Ecuador	Especialista de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades	
Enero 2011	Junio 2012	1 año 6 meses	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi	Directora de Gestión Ambiental	
Junio 2005	Julio 2009	4 años 2 meses	Gobierno Provincial de Cotopaxi	Coordinadora provincial del comité de gestión ambiental de Cotopaxi	
Diciembre 1999	Septiembre 2000	10 meses	Colegio Técnico Intercultural Bilingüe CHAKIÑAN	Docente a nombramiento	
Julio 1998	Diciembre 1999	1 año 6 meses	Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi	Jefe de la sección de Bienestar Estudiantil	
Diciembre 1997	Mayo 1998	6 meses	Asamblea Constituyente	Asesora	
Noviembre 1993	Julio 1998	4 años 9 meses	Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi	Nombramiento de jefe del departamento de Planeamiento	
Octubre 1990	Noviembre 1993	3 años 2 meses	Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi	Nombramiento de jefe del departamento de Cultura	
1991	1993	3 años	UNICEF-PROANDES	Contraparte de EIB ante UNICEF	
ABRIL 1990	OCTUBRE 1990	7 meses	Dirección Provincial de Educación Bilingüe de Cotopaxi	Técnico docente	Secretaria general
1987	1990	4 años	Colegio Técnico Agropecuario Forestal CHAKIÑAN	Profesora	
1984	1988	4 años	Educación compensatoria y no	Alfabetizadora comunitaria	

0000003



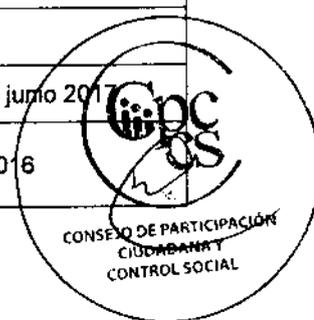
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

		escolarizada de Cotopaxi		
--	--	--------------------------	--	--

4.- OTROS MÉRITOS:**

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DIPLOMAS (DENOMINACIÓN)	Institución otorgante	Fecha de otorgación
Reconocimiento por el trabajo constante por los Derechos de la Mujeres	Plan Internacional Sede Ecuador	2015
Reconocimiento por la actitud positiva al voluntariado al ser miembro de la brigada de evacuación y rescate al desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional.	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi	Junio 2015
Reconocimiento al merito	Ministerio de Educación del Ecuador	Junio 2014
Reconocimiento por la defensa de la democracia y los derechos humanos	CONAIE	2 ABRIL, 2011
Reconocimiento por la tutoría en la elaboración del proyecto de investigación "Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas"	Centro de investigaciones y estudios en antropología social unidad sureste	20 mayo, 2011 Cartagena de Indias – Colombia
Reconocimiento por la tutoría en la elaboración del proyecto de investigación "Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas" segunda promoción	Centro de investigaciones y estudios en antropología social unidad sureste	Diciembre 2011 San Cristóbal de las Casas, Chiapas-México.
OBRAS PUBLICADAS COMO AUTOR O COAUTOR (DENOMINACIÓN)	Descripción de la obra (nombre, temática, editorial)	Fecha de publicación
Agenda política y estratégica de las mujeres de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador	Agenda política, Coordinación técnica del proceso de la elaboración de la agenda	2010
INVESTIGACIONES, ENSAYOS O ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS, PERIÓDICOS O EDICIONES ACADÉMICAS (DENOMINACIÓN)	Descripción del artículo (nombre, temática, lugar de publicación)	Fecha de publicación
Mujeres indígenas, el sumak kawsay y la justicia indígena comunitaria	interculturalidad N° 2 Defensoría Pública, Artículo	2013
"La plurinacionalidad y la interculturalidad ¿conceptos opuestos o complementarios?"	Edición Especial Opción Socialista, Artículo	Mayo, junio, julio 2013
Estado nacional y plurinacional: un breve recorrido	Revista Agora Política, Artículo	Junio 2010
Derechos o declaratorias de la inclusión y dialogo con enfoque de derechos humanos, cohesión social y derechos humanos	Artículo,	2009
Experiencias de participación política y los medios de comunicación	Artículo,	2008
Mujer e interculturalidad	Revista Galaxia de la casa de la cultura de Cotopaxi, Artículo	2007
Estrategias de fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, experiencias organizativas en el MICC	Artículo, Revista del MICC	2005
ACTIVIDADES PROFESIONALES, ACADÉMICAS, CÍVICAS O ENCARGOS DE ALTA REPRESENTATIVIDAD, PÚBLICOS O PRIVADOS	Organización, Evento, Institución o Empresa	Fecha de participación
Coordinadora General de Interculturalidad	CPCCS-T	Mayo - Agosto 2018
Vocal principal de la Comisión Provincial Electoral del MUPP	MUPP	2016 - 2018
Presidenta de la Asamblea de Mujeres de Cotopaxi		Marzo 2014- junio 2017
Veedora en representación de los Pueblos y nacionalidades del Ecuador en el proceso de elecciones de Cogobierno de la Universidad Técnica	Universidad Técnica de Cotopaxi	17 febrero 2016

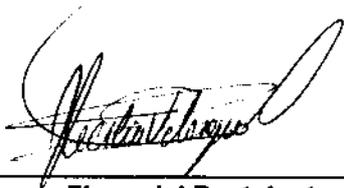


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

de Cotopaxi		
Responsable de la unidad de genero e interculturalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi	Agosto 2014-junio 2015
Asesora de genero	Ministerio de Cultura del Ecuador	Enero-mayo 2013
Directora de Gestión Ambiental	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi	Enero 2011-junio 2012
Coordinadora del Tribunal Electoral de la Organización de Segundo Grado UNOCANC	UNOCANC	2010 - 2014
Coordinadora regional de la red de mujeres de movimientos y partidos políticos del Ecuador REMPE	REMPE	2006 - 2008
Consejera y vice presidenta del Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi	Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi	Enero 2005-julio 2009
Coordinadora Provincial de la comisión Ambiental	Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi	Junio 2005-julio 2009
Directora Provincial (e) de la Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi	Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi	1995
Asesora política de Asambleista Constituyente por la Provincia de Cotopaxi	Asambleista Constituyente	Enero 1998-abril 1999

**De ser necesario, agregue celdas.



Firma del Postulante

0000011



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 002-003-000067692



20181701007P04997

12453-30



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701007P04997						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (10:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501678171	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SE AGREGA UNA CERTIFICACION							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

0000012



2018-17-01-007-P04997

FACTURA No. 002-003-00067692

ACTO:

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS

CALIDAD

VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA

DECLARANTE

DI 2 COPIAS

S.V

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y ocho de agosto del año dos mil diez y ocho, ante mí, doctor OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario Séptimo del cantón Quito, comparece la señora Blanca Cecilia Velasque Tigse, por sus propios y personales derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, de profesión licenciada, domiciliado en la Ciudadela Patria, de la Parroquia Ignacio Flores, de la ciudad de Latacunga, de transito por esta ciudad de Quito, teléfono fijo cero tres dos seis seis treinta treinta y ocho; celular cero nueve nueve cinco cero veinte y tres ocho quince, correo electrónico cecivelasque@gmail.com, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme



1 exhibido su documento de identificación y con su autorización se ha procedido
 2 a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
 3 del Registro Civil; y papeleta de votación que debidamente certificada, me
 4 solicita se agregue al presente instrumento como habilitante; bien instruida por
 5 mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que
 6 procede libre y voluntariamente y, para el efecto, bien inteligenciada de la
 7 gravedad del juramento, de las penas del perjurio, y de la obligación que tiene
 8 de decir la verdad con claridad y exactitud, comparece de conformidad con la
 9 siguiente declaración: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras
 10 públicas a su cargo, sírvase incorporar una Declaración Juramentada, otorgada
 11 al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.-
 12 Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración
 13 bajo juramento por mis propios derechos, la señora Blanca Cecilia Velasque
 14 Tigse, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero cinco cero uno seis
 15 siete ocho uno siete uno, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
 16 estado civil casada, de profesión licenciada, domiciliado en la Ciudadela Patria,
 17 de la Parroquia Ignacio Flores, de la ciudad de Latacunga, hábil para obligarse
 18 y contratar.- SEGUNDA DECLARACION BAJO JURAMENTO.- Advertido / a de
 19 la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de
 20 conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el
 21 delito de perjurio, de conformidad con los Artículos decimo y onceavo del
 22 MANDATO PARA EL CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS
 23 Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, bajo
 24 juramento declaro que: a.- Tengo ciudadanía ecuatoriana; b.- Me encuentro en
 25 goce de los derechos políticos; c.-No mantengo contratos con el Estado como
 26 persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para
 27 la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de
 28 recursos naturales; d.- No he recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por

0000013





1 consejera/consejero titular o suplente del Consejo Nacional Electoral; r.- No he
 2 sido designado/designada, en los últimos cinco años, por el Consejo de
 3 Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano
 4 Veedor en procesos de selección de autoridades; s.- No me encuentro incurso
 5 en ninguna inhabilidad ni prohibición, para poder ejercer el cargo de
 6 consejero/consejera del Consejo Nacional Electoral, establecidas en la
 7 Constitución y en las leyes.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la
 8 verdad.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el Doctor
 9 Geovanny Marcelo Gavilema, con matricula profesional numero cero cinco dos
 10 mil diez y seis cero treinta y dos, del Colegio de Abogados de Cotopaxi.-
 11 HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN, que queda elevada a escritura pública con
 12 todo el valor legal del caso. Para la celebración de la presente escritura se han
 13 observado todos los preceptos legales y, leída que le fue al compareciente por
 14 mí, el Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia
 15 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

19 **SRA BLANCA CECILIA VELASQUE TIGSE**

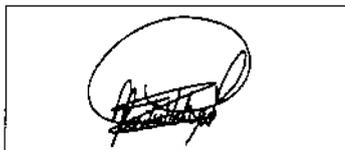
20 **C.C. 0501678171**

24 **DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS**
 25 **NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501678171

Nombres del ciudadano: VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUANOCHANGA ANTE LUIS JOSE

Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: VELASQUE LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: TIGSE MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CATALINA VILLEGAS SANDRA - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 180-150-19013



180-150-19013

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050167817-1

APellidos y nombres: **VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **COTACACHI LATACUNGA TOACAZO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1988-03-18**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CABADO**

Nombre: **LUIS JOSE GUANOCHANGA ANTE**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **LICENCIADA**

APellidos y nombres del padre: **VELASQUE LUIS ENRIQUE**

APellidos y nombres de la madre: **TIGSE MARIA DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-06-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-06-18**

[Signatures]



[Large handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA N.º

012 - 283 NUMERO

0501678171 CÉDULA

VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA APELLIDOS Y NOMBRES

COTACACHI PROVINCIA

LATACUNGA CANTÓN

TOACAZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a **28 ABO 2018**

[Signature]

DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento público; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION JURAMENTADA, que antecede, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.

[Signature]

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

0000015



**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-08-18-2405**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Martes 28 de Agosto del 2018**
SOLICITANTE: **VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0501678171**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
del Interior

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión: **28 de AGOSTO del 2018**

Número de Certificado: **281808001330011P**

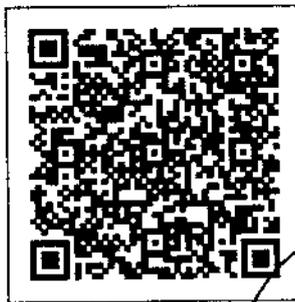
Tipo de Documento: **CECILIA DE IDENTIDAD**

No. de Identificación: **0601078171**

Apellidos y Nombres: **VELARQUE TIGSE BLANCA CECILIA**

Registra Antecedentes: **NO**

El Certificado de Antecedentes Penales, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1166 es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado. Queda prohibido tanto para el sector público como privado exigir como requisito el Certificado de Antecedentes Penales en sus diferentes trámites. El mal uso del Certificado de Antecedentes Penales o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requeriente del mismo.



Mgs. ANDRES FERNANDO DE LA VEGA GRUNAUER
VICEMINISTRO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Documento firmado electrónicamente



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

Válido hasta el 26 de NOVIEMBRE del 2018

Fuente: Dirección Nacional de la Policía Judicial - Ministerio del Interior
<http://www.ministeriodelinterior.gob.ec>

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

MINISTERIO
DEL TRABAJO

Nº. CIWEB6234568

NOMBRE:

VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA

NÚMERO DE DOCUMENTO:

0501678171

REGISTRA

NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA con cédula de ciudadanía N° 0501678171, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Atentamente,

Especialista. Henry Toaquiza Inga
Director de Control del Servicio Público

FECHA EMISIÓN: Martes 28 de Agosto 2018 13:38

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

0000013



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

Cédula del Afiliado: 0501678171

Nombre del Afiliado: VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Categoría	Origen	RUC/RP/Identif	Razón Social	Período Desde	Período Hasta	Aportaciones	Días
PUBLICO	HOST	04011570	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCAC	1990-04	1995-06	61	0
PUBLICO	HOST	34690012	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCAC	1995-07	2000-10	59	0
PUBLICO	HL	0560000110001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	2011-01	2016-06	40	13
OTRO	HL	0501701001001	COMISION NACIONAL ELECTORAL	2012-03	2012-10	0	0
PUBLICO	HL	1768157440001	DEFENSORIA PUBLICA	2012-10	2013-02	4	1
PUBLICO	HL	1768126120001	MINISTERIO DE JUSTICIA Y CONTRALORIA	2013-04	2013-05	1	10
PUBLICO	HL	0560038510001	DIRECCION DISTRITAL 05002 - LA MANA - EDUCACION	2014-04	2014-07	4	0
PUBLICO	HL	1760000150001	ASAMBLEA NACIONAL	2016-07	2018-02	19	12
PUBLICO	HL	1768147720001	CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2018-03	2018-07	4	5

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Días
General	HL	78	11
	HOST	120	0
Sub-Total		198	11
Simultaneas	HL	1	1
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total		1	1
TOTAL GENERAL		199	12

Aportaciones No Consideradas

Categoría	Origen	RUC/RP/Identif	Razón Social	Período Desde	Período Hasta	Aportaciones	Días
PUBLICO	HOST	04011570	DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCAC	1996-10	1996-10	1	0

Carlos Ernesto Torres
Carlos Ernesto Torres

DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Quito, 27 de agosto de 2018



* Las aportaciones no corresponden a impositores las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones, esta información podrá variar debido a las prestaciones realizadas por el Empleador, por depuración de aportes o por subsidios.
 * En la modalidad de afiliación de Trabajo No remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte personal y/o correspondiente por subsidio del estado.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

04011570 DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION

HOSTI

Año	Mes	Días Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Rector de Trabajo o Tipo de seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Est. Aporte	Condición
1990	4	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-6-20	036 279	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	5	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-6-20	062 228	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	6	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-7-10	030 728	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	7	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-7-10	030 741	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	8	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-8-12	071 198	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	9	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-8-19	022 330	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	10	30	2.21	A		061	CI S	Cancelad.	1991-8-23	031 132	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	11	30	2.98	A		061	CI S	Cancelad.	1992-2-21	051 384	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1990	12	30	2.98	A		061	CI S	Cancelad.	1992-2-21	051 112	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	1	0	1.40	RA		061	CI S	Cancelad.	1992-4-30	074 197	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	1	30	2.98	A		061	CI S	Cancelad.	1992-2-19	000 178	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	2	30	4.01	A		061	CI S	Cancelad.	1992-3-10	000 153	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	2	0	0.37	RA		061	CI S	Cancelad.	1992-4-30	074 197	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	3	30	4.38	A		061	CI S	Cancelad.	1992-4-30	074 197	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	4	30	4.38	A		061	CI S	Cancelad.	1992-4-30	074 197	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)
1991	5	30	4.38	A		065	CI S	Cancelad.	1992-6-17	063 336	Ext. Import. neo	Par. 3 validación	0)

- A: Planillas de Aportes
- AA: Planillas de Ajuste de Aportes
- RA: Planillas de Retiro de Aportes
- SE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
- ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
- ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado al Hogar

DIRECCION NACIONAL DE AFILIACION Y COBERTURA



Para ver dar la información contáctate en este código QR, su equipo debe disponer de software QR.

00000000

Aportaciones

1991	6	30	4.38	/	065	Cl S	Cancelad	1992-06-23	044279	Extimporáneo	Pató validación	0)
1991	7	30	4.38	/	061	Cl S	Cancelad	1992-07-06	030487	Extimporáneo	Pató validación	0)
1991	8	30	4.38	/	061	Cl S	Cancelad	1992-07-17	051333	Extimporáneo	Pató validación	0)
1991	9	30	4.38	/	061	Cl S	Cancelad	1992-07-17	051316	Extimporáneo	Pató validación	0)
1991	10	30	4.38	/	061	Cl S	Cancelad	1992-07-31	073313	Extimporáneo	Pató validación	0)
1991	11	30	4.75	/	065	Cl S	Cancelad	1992-08-28	063475	Extimporáneo	Pató validación	0)
1991	12	30	4.75	/	065	Cl S	Cancelad	1992-08-28	063475	Extimporáneo	Pató validación	0)
1992	1	30	4.75	/	061	Cl S	Cancelad	1992-06-15	070361	Extimporáneo	Pató validación	0)
1992	2	30	4.75	/	061	Cl S	Cancelad	1992-03-13	005084	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	3	30	4.75	/	061	Cl S	Cancelad	1992-04-13	007355	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	4	30	4.75	/	061	Cl S	Cancelad	1992-05-13	000588	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	5	30	4.75	/	061	Cl S	Cancelad	1992-06-11	011196	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	6	30	5.77	/	061	Cl S	Cancelad	1992-07-17	011343	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	6	30	1.01	R _A	061	Cl S	Cancelad	1992-0-13	017175	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	7	30	5.77	/	061	Cl S	Cancelad	1992-08-26	015511	Extimporáneo	Pató validación	0)
1992	7	0	1.01	R _A	061	Cl S	Cancelad	1992-0-13	017172	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	8	30	6.78	/	061	Cl S	Cancelad	1992-09-14	004230	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	9	30	6.78	/	061	Cl S	Cancelad	1992-0-20	016211	/ tiempo	Pató validación	0)
1992	10	30	6.78	/	061	Cl S	Cancelad	1992-1-25	017219	Extimporáneo	Pató validación	0)



Para ver más información consulte en este código, su equipo debe disponer de software QR.

A: Planillas de Aporte

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Reliquidación de Aportes

SE: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

Carlos Ernesto Torres

INSTRUMENTO NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COSERTIJA



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1992	11	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1992- 2-11	007.210	/ tiempo	Par ó validación	0)
1992	12	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-11-13	037.119	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	1	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-12-11	000.335	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	2	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-13-08	004.350	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	3	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-14-06	006.399	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	4	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-15-05	001.365	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	5	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-16-03	002.376	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	6	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-17-07	006.140	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	7	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-18-05	007.252	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	8	30	6.78	/	061	CI S	Cancelad	1993-19-06	005.448	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	9	30	0.61	R\	061	CI S	Cancelad	1993- 0-14	017.937	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	10	30	7.38	/	061	CI S	Cancelad	1993- 0-14	017.932	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	11	30	7.38	/	061	CI S	Cancelad	1993- 1-15	014.366	/ tiempo	Par ó validación	0)
1993	12	30	7.38	/	061	CI S	Cancelad	1993- 2-22	016.079	Ext: tiempo	Par ó validación	0)
1994	1	30	8.39	/	061	CI S	Cancelad	1994-11-12	016.329	/ tiempo	Par ó validación	0)
1994	2	30	8.39	/	061	CI S	Cancelad	1994-12-08	023.055	/ tiempo	Par ó validación	0)
1994	3	30	8.39	/	061	CI S	Cancelad	1994-13-14	023.124	/ tiempo	Par ó validación	0)
1994	3	30	8.39	/	061	CI S	Cancelad	1994-14-08	026.588	/ tiempo	Par ó validación	0)

A: Prennias ca Apor e
 AA: Prennias ca Ajusta de Ayortes
 RA: Prennias ca Relajidad d de Ayortes
 SSE: Prennias ca Sueldo de Enfermedad
 AT J: Prennias ca Trabajo Juvenil
 AT H: Prennias ca Trabajo No Remunariado al Hogar

Callos Ernesto Torre
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACION Y COBERTURA



Para validar la información contida en este código, su equipo debe disponer de software QR.

0000021





Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1994	4	30	8.39	f	061	Ci S	Cancelad	1994-06-13	023196	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	5	30	8.39	f	061	Ci S	Cancelad	1994-06-09	023787	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	6	30	8.39	f	061	Ci S	Cancelad	1994-07-13	031776	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	7	30	8.39	f	061	Ci S	Cancelad	1994-06-12	033277	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	7	30	0.47	R	061	Ci S	Cancelad	1994-0-18	137475	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	8	30	8.39	f	061	Ci S	Cancelad	1994-09-13	034351	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	8	30	0.47	R	061	Ci S	Cancelad	1994-0-18	137475	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	10	30	8.85	f	061	Ci S	Cancelad	1994-1-10	044461	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	11	30	8.85	f	061	Ci S	Cancelad	1994-2-07	046292	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1994	12	30	9.74	f	061	Ci S	Cancelad	1995-11-11	050136	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	1	30	0.64	R	061	Ci S	Cancelad	1995-06-09	004303	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	1	30	9.74	f	061	Ci S	Cancelad	1995-02-22	003216	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	2	30	9.74	f	061	Ci S	Cancelad	1995-03-15	005399	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	2	30	0.64	R	061	Ci S	Cancelad	1995-06-09	004303	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	3	30	9.74	f	061	Ci S	Cancelad	1995-04-13	005399	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	3	30	0.64	R	061	Ci S	Cancelad	1995-06-09	004303	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	5	30	10.38	f	061	Ci S	Cancelad	1995-06-08	004313	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1995	6	30	10.38	f	061	Ci S	Cancelad	1995-07-12	007384	f. tiempo	Pat ó validación	0)
1996	10	30	15.97	f	061	Ci S	Cancelad	1996-1-12	000314	f. tiempo	No p isó validación	3)



*Para validar la información contida en este código, su equipo debe disponer de software QR.

A: Planillas de Aportes

AA: Planillas de Ajuste de Aportes

RA: Planillas de Re liquidación de Aportes

SS: Planillas de Subsidio de Enfermedad

ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil

ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado al Hogar

Carlos Ernesto Torres

DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1986	6	30	13.99	/	061	C.I.S	Cancelad	1986-17-12	300393	/ tiempo	Paso validación	0)
1986	7	30	14.52	/	061	C.I.S	Cancelad	1986-18-13	035582	/ tiempo	Paso validación	0)
1986	8	30	14.52	/	061	C.I.S	Cancelad	1986-19-13	035756	/ tiempo	Paso validación	0)
1986	9	30	14.52	/	061	C.I.S	Cancelad	1986-0-10	002388	/ tiempo	Paso validación	0)
1986	11	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1986-2-12	000174	/ tiempo	Paso validación	0)
1986	12	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-11-13	034470	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	1	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-12-27	036516	Extemporáneo	Paso validación	0)
1987	2	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-13-12	005538	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	3	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-4-14	035570	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	4	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-5-13	041097	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	5	30	15.97	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-6-09	042022	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	6	30	14.29	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-17-15	006565	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	7	30	15.00	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-18-07	045064	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	8	30	15.00	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-19-10	003166	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	9	30	15.00	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-0-15	000073	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	10	30	15.00	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-1-14	045552	/ tiempo	Paso validación	0)
1987	11	30	15.00	/	061	C.I.S	Cancelad	1987-2-17	051585	Extemporáneo	Paso validación	0)
1987	12	30	15.00	/	061	C.I.S	Cancelad	1988-11-14	003430	/ tiempo	Paso validación	0)
1988	5	30	25.96	/	061	C.I.S	Cancelad	1988-6-25	061325	Extemporáneo	Paso validación	0)



Para validar la información contacta en este código, su equipo o cabe disponer de software QR.

Carlos Ernesto Torres
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

A: Planillas de Aportes
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

1998	6	30	25.96	/	061	CI.S	Cancelad	1998-17-20	062704	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1998	7	30	25.96	/	061	CI.S	Cancelad	1998-19-01	062126	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1998	8	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1998-19-21	062151	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1998	9	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1998-0-15	01E336	/ tiempo	Pat ó validación	0)
1998	10	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1998-1-16	01E017	/ tiempo	Pat ó validación	0)
1998	11	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1998-2-15	06E300	/ tiempo	Pat ó validación	0)
1998	12	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1998-1-25	06E228	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1999	1	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1999-14-16	071919	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1999	1	00	15.50	RA	061	CI.S	Cancelad	1999-1-16	011380	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	2	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1999-19-01	07E168	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1999	2	00	15.50	RA	061	CI.S	Cancelad	1999-1-16	011380	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	2	00	8.21	RA	061	CI.S	Cancelad	2000-11-26	00E019	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	3	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1999-15-28	07E923	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1999	3	00	8.21	RA	061	CI.S	Cancelad	2000-11-26	00E019	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	3	00	15.50	RA	061	CI.S	Cancelad	1999-1-16	011380	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	4	30	27.48	/	061	CI.S	Cancelad	1999-16-16	07E771	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)
1999	4	00	15.50	RA	061	CI.S	Cancelad	1999-1-16	011380	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	4	00	8.21	RA	061	CI.S	Cancelad	2000-11-26	00E019	Ext:imporá neo	Pat ó validación	21
1999	5	30	42.98	/	061	CI.S	Cancelad	1999-17-23	07E244	Ext:imporá neo	Pat ó validación	0)

A: Planillas de Aporte
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SSE: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 ATJ: Planillas de Trabajo Juvenil
 ATH: Planillas de Trabajo No Remunerado del Hogar

Carlos Ernesto Torres
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



*Para validar la información contida en este código, su equipo debe disponer de software QR.

32000023





Aportaciones

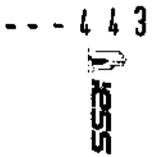
1399	6	30	47.28	f	061	Ci S	Cancelad	1999-08-03	07E308	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
1399	7	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	1999-09-01	07E166	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
1399	8	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	1999-09-21	011129	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
1399	9	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	1999-0-25	01C320	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
1399	10	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	1999-1-12	011527	f: tiempo	Pat ó validación	00
1399	11	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	1999-2-23	00C502	f: tiempo	Pat ó validación	00
1399	12	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	2000-11-25	00E017	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
2000	1	30	56.12	f	061	Ci S	Cancelad	2000-12-22	00E014	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
2000	2	30	49.11	f	061	Ci S	Cancelad	2000-03-14	00C374	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	3	30	49.11	f	061	Ci S	Cancelad	2000-04-07	001280	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	4	30	49.11	f	061	Ci S	Cancelad	2000-05-16	001922	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	5	30	49.11	f	061	Ci S	Cancelad	2000-07-13	00C573	Ext:imporáneo	Pat ó validación	00
2000	6	30	81.03	f	061	Ci S	Cancelad	2000-07-14	00C160	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	7	30	89.01	f	061	Ci S	Cancelad	2000-08-10	00C584	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	8	30	89.01	f	061	Ci S	Cancelad	2000-09-11	001526	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	9	30	89.03	f	061	Ci S	Cancelad	2000-0-13	00E461	f: tiempo	Pat ó validación	00
2000	10	30	89.03	f	061	Ci S	Cancelad	2000-1-14	00E358	f: tiempo	Pat ó validación	00



A: Plévilias c3 Apor3
 AP: Plévilias c3 Ajust3 de Aportes
 RA: Plévilias c3 Reliquidación de Aportes
 SS E: Plévilias c3 Subsilio de Enfermedad
 AT J: Plévilias c3 Trabajo Juvenil
 AT T: Plévilias c3 Trabajo Remunerado al Hogar

Carlos Ernesto Torres
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Para validar la información consulte en este código, su equipo debe disponer de software QR.



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones



0501701911001 001 1 GUA VOCHANGI ANTI: LUIS JOSÉ HL

Año	Mes	Día	Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Ratificación de Trabajo o Tipo (se según no)	Cod. Bloq.	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2012	6	30	30	400.00	A	80.00	06	CONC ESSID	Cancelada	2012-07-16	0010000010677441	Pago a tiempo		
2012	7	30	30	400.00	A	80.00	06	CONC ESSID	Cancelada	2012-08-15	0010000010968118	Pago a tiempo		
2012	8	30	30	400.00	A	80.00	06	CONC ESSID	Cancelada	2012-09-17	0010000011824149	Pago a tiempo		
2012	9	30	30	400.00	A	80.00	06	CONC ESSID	Cancelada	2012-0-15	0010000012465152	Pago a tiempo		
2012	10	30	30	400.00	A	80.00	06	CONC ESSID	Cancelada	2012-1-15	0010000013075102	Pago a tiempo		

05610000110001 001 1 GOBERNACION AUTONOMA DE CECI: RALIZADO DE LA PROVINCIA DE HL

Año	Mes	Día	Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Ratificación de Trabajo o Tipo (se según no)	Cod. Bloq.	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2011	1	30	30	2100.00	A	420.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-02-07	00100000130210034	Pago a tiempo		
2011	2	30	30	2100.00	A	420.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-03-09	00100000130619147	Pago a tiempo		
2011	3	30	30	2100.00	A	420.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-04-06	00100000131472159	Pago a tiempo		
2011	4	30	30	2100.00	A	420.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-05-06	00100000131585111	Pago a tiempo		
2011	5	30	30	2100.00	A	420.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-05-07	00100000132413130	Pago a tiempo		
2011	6	0	0	1860.00	A	410.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-0-21	0010000014289174	Pago a tiempo		
2011	6	30	30	2100.00	A	420.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-07-05	00100000132725135	Pago a tiempo		
2011	7	0	0	1860.00	A	410.50	05	CONC ESSID	Cancelada	2011-0-21	0010000014269174	Pago a tiempo		

A: Planillas c/ Aportes
 AA: Planillas c/ Ajuste de Aportes
 RA: Planillas c/ Reticulaciones de Aportes
 SS: Planillas c/ Subsidio de Enfermedad
 AT: Planillas c/ Trabajo Juvenil
 AT: Planillas c/ Trabajo No Remunerado al Hogar

Carlos Ernesto Torres
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACION Y COBERTURA



Para ver detalle de formación contable en este código, su equipo debe disponer de software QR.

0000024



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

2011	7	30	2100.00	F	47.50	05	CONCESSIS	Cancelad.	2011- 8-05	00.0000033285.30	Paço a tier ipo
2011	8	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2011- 9-06	00.0000034276.53	Paço a tier ipo
2011	9	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2011- 0-05	00.0000034889.25	Paço a tier ipo
2011	10	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2011- 1-07	00.0000035490.27	Paço a tier ipo
2011	11	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2011- 2-05	00.0000035694.39	Paço a tier ipo
2011	12	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 1-05	00.0000036649.07	Paço a tier ipo
2012	1	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-06	00.0000037007.02	Paço a tier ipo
2012	1	0	214.00	R	41.15	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-14	00.0000034099.24	Paço a tier ipo
2012	2	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 3-06	00.0000038041.35	Paço a tier ipo
2012	2	0	214.00	R	41.15	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-14	00.0000034100.49	Paço a tier ipo
2012	3	0	214.00	R	41.15	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-14	00.0000034100.58	Paço a tier ipo
2012	3	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 4-05	00.0000038330.19	Paço a tier ipo
2012	4	0	214.00	R	41.15	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-14	00.0000034100.85	Paço a tier ipo
2012	4	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 5-07	00.0000039300.66	Paço a tier ipo
2012	5	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 6-05	00.0000039957.26	Paço a tier ipo
2012	5	0	214.00	R	41.15	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-14	00.0000034100.91	Paço a tier ipo
2012	6	0	214.00	R	41.15	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 2-14	00.0000034100.08	Paço a tier ipo
2012	6	30	3960.00	F	89.00	05	CONCESSIS	Cancelad.	2012- 7-05	00.0000030582.65	Paço a tier ipo
2014	8	13	726.27	F	16.14	51		Cancelad.	2014- 9-05	00.0000031245.87	Paço a tier ipo



Para ver la información contida en este código, elija el código de barras de software QR.

Callos Ernesto Torres

INSTRUMENTO NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

- A: Plazillas de Aportes
- AA: Plazillas de Ajustes de Aportes
- RA: Plazillas de Reliquidación de Aportes
- SS: Plazillas de Subsidio de Enfermedad
- AT: Plazillas de Trabajo Juvenil
- AT: Plazillas de Trabajo No Remunerado al Hogar



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones



2014	9	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2014-0-03	0010000032118.85	Paq 3 a tier ipo
2014	10	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2014-1-05	0010000033004.13	Paq 3 a tier ipo
2014	11	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2014-2-03	0010000033884.33	Paq 3 a tier ipo
2014	12	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-1-06	0010000034785.95	Paq 3 a tier ipo
2015	1	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-2-06	0010000035213.80	Paq 3 a tier ipo
2015	2	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-3-03	0010000036200.53	Paq 3 a tier ipo
2015	3	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-4-06	0010000037626.11	Paq 3 a tier ipo
2015	4	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-5-04	0010000038053.03	Paq 3 a tier ipo
2015	5	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-6-03	0010000039464.02	Paq 3 a tier ipo
2015	6	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-7-06	0010000040390.52	Paq 3 a tier ipo
2015	7	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-8-03	0010000041293.77	Paq 3 a tier ipo
2015	8	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-9-03	0010000042198.39	Paq 3 a tier ipo
2015	9	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-0-05	0010000043114.13	Paq 3 a tier ipo
2015	10	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-1-09	0010000044030.22	Paq 3 a tier ipo
2015	11	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2015-2-03	0010000044948.38	Paq 3 a tier ipo
2015	12	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2016-1-08	0010000046426.52	Paq 3 a tier ipo
2016	1	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2016-2-04	0010000047316.01	Paq 3 a tier ipo
2016	2	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2016-3-03	0010000048267.61	Paq 3 a tier ipo
2016	3	30	1676.01	7	37378	51	Cancelad	2016-4-05	0010000049850.79	Paq 3 a tier ipo

- A: Pileallas c3 Apor 3
- A4: Pileallas c3 Ajuste de Aportes
- R4: Pileallas c3 Reliquidación de Aportes
- SS3: Pileallas c3 Subsidio de Enfermedad
- AT1: Pileallas c3 Trabajo Juvenil
- AT4: Pileallas c3 Trabajo No remunerado al Hogar

Callos Ernesto Torres
COORDINADOR GENERAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Para validar la formación contada en este código, su equipo debe disponer de software QR.

52000000



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

No	Mes	Día	Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aportes	Rolador de Trabajo o Tipo de seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2016	4	30		1676.01	F	373.78	05		Cancelad.	2016-05-03	0010000030765124	Pago a tiempo		
2016	5	30		1676.01	F	373.78	05		Cancelad.	2016-06-03	0010000031720020	Pago a tiempo		
2016	6	30		1676.01	F	373.78	05		Cancelad.	2016-07-04	0010000032702058	Pago a tiempo		

0561038510001 0001 DIRECCION DISCRITA OSDI 2 - LA MANA 4 - EDUCACION HI

176100010001 0001 ASAMBLEA NACIONAL HI

No	Mes	Día	Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aportes	Rolador de Trabajo o Tipo de seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2016	7	30		3173.01	A	653.64	51		Cancelad.	2016-08-14	0010000033651158	Pago a tiempo		
2016	8	30		3173.01	F	653.64	51		Cancelad.	2016-09-14	0010000034593034	Pago a tiempo		
2016	9	30		3173.01	F	653.64	51		Cancelad.	2016-10-15	0010000035623092	Pago a tiempo		
2016	10	30		3173.01	F	653.64	51		Cancelad.	2017-01-17	0010000038489011	Pago a tiempo		
2016	11	30		3173.01	F	653.64	51		Cancelad.	2017-02-13	0010000037413082	Pago a tiempo		
2016	12	30		3173.01	F	653.64	51		Cancelad.	2017-03-07	0010000038468090	Pago a tiempo		

AI: Planillas Aportaciones

AA: Planillas Ajuste de Aportes

RA: Planillas Reliquidación de Aportes

SS: Planillas Subsidio de Enfermedad

AT I: Planillas Trabajo Juvenil

AT II: Planillas Trabajo No remunerado al Hogar



Para validar la información contactada en este código, su equipo debe disponer de software QR.

Calles Ernesto Torres
T R E C O R N A C I O N A L D E A F I L I A C I O N Y C O S E R T I F I C A



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones



Año	Mes	Día Lab.	Sueldo	Tipo de Planilla	Aporte	Ritmo de Trabajo o Tipo de Seguro	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fecha	Compania	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2017	1	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-12-15	001000003937690	Pago a tiempo		
2017	2	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-13-03	0010000030056158	Pago a tiempo		
2017	3	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-14-13	0010000031002176	Pago a tiempo		
2017	4	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-15-15	0010000031721136	Pago a tiempo		
2017	5	13	1374.9*	7	281.24	51		Cancelad.	2017-16-15	0010000033239113	Pago a tiempo		
2017	6	29	3067.21	7	631.85	51		Cancelad.	2017-17-14	0010000034219130	Pago a tiempo		
2017	7	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-18-14	0010000034542109	Pago a tiempo		
2017	8	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-19-14	0010000036140190	Pago a tiempo		
2017	9	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-20-13	0010000037083167	Pago a tiempo		
2017	10	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-1-14	0010000038033113	Pago a tiempo		
2017	11	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2017-2-15	0010000038981144	Pago a tiempo		
2017	12	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2018-1-15	0010000130005132	Pago a tiempo		
2018	1	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2018-2-14	0010000130900135	Pago a tiempo		
2018	2	30	3173.01	7	651.64	51		Cancelad.	2018-3-14	0010000131875141	Pago a tiempo		

1763135130001 0001 MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HL

A: Pile nillas c3 Aportes
 AP: Pile nillas c3 Ajuste de Aportes
 RA: Pile nillas c3 Relleno de Aportes
 SS: Pile nillas c3 Subsidio de Enfermedad
 AT: Pile nillas c3 Trabajo Juvenil
 AT: Pile nillas c3 Trabajo No Remunerado al Hogar

Callos Ernesto Torres
 DIRECCION NACIONAL DE AFILIACION Y COBERTURA



*Para dar validez al formato, imprimir en color en un software QR.



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportaciones

0001 CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL										HL				
Año	Mes	Día	Lab.	Sueld.	Tipo de Planilla	Aporte	Rolador de Tributo Tipo (seguro)	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2018	3	5	5	569.67	A	11.35	71	CANCELAD	CANCELAD	2018-04-13	001000013281671	Pago a tiempo		
2018	4	30	30	3418.00	A	701.11	71	CANCELAD	CANCELAD	2018-05-14	001000013381478	Pago a tiempo		
2018	5	30	30	3418.00	A	701.11	71	CANCELAD	CANCELAD	2018-06-14	001000013477303	Pago a tiempo		
2018	6	30	30	3418.00	A	701.11	71	CANCELAD	CANCELAD	2018-07-10	001000013572138	Pago a tiempo		
2018	7	30	30	3418.00	A	701.11	71	CANCELAD	CANCELAD	2018-08-13	001000013668895	Pago a tiempo		

0001 DEFENSORIA PUBLICA										HL				
Año	Mes	Día	Lab.	Sueld.	Tipo de Planilla	Aporte	Rolador de Tributo Tipo (seguro)	Cod. Bloq	Est. Planilla	Fec. Pago	Comprobante	Estado Pago	Estado Aporte	Condición
2012	10	1	1	58.67	A	11.03	51	CONCESSES	CANCELAD	2012-11-13	001000004334742	Pago a tiempo		
2012	11	30	30	1760.00	A	363.80	51	CONCESSES	CANCELAD	2012-12-12	001000004389323	Pago a tiempo		
2012	12	30	30	1760.00	A	363.80	51	CONCESSES	CANCELAD	2013-01-04	001000004469722	Pago a tiempo		
2013	1	30	30	1760.00	A	363.80	51	CONCESSES	CANCELAD	2013-04-04	001000004510355	Pago a tiempo		
2013	2	30	30	1760.00	A	363.80	51	CONCESSES	CANCELAD	2013-04-04	001000004573964	Pago a tiempo		



A: Planillas de Aportes
 AA: Planillas de Ajuste de Aportes
 RA: Planillas de Reliquidación de Aportes
 SS: Planillas de Subsidio de Enfermedad
 AT J: Planillas de Trabajo Juvenil
 AT T: Planillas de Trabajo No Remunerado al Hogar

Carlos Ernesto Torres
 Carlos Ernesto Torres
 DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Para validar la formación contable en base contable, su equipo debe disponer de software QR.



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Contribuyente:

VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA

RUC:0501678171001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA** con RUC **0501678171001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2018** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

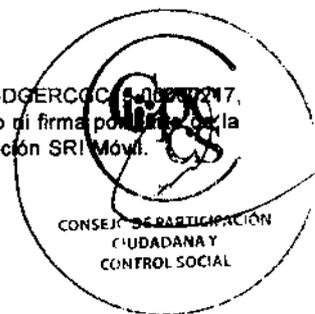
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 27 de agosto de 2018 19:45

Código de verificación: SRICCT2018000174651



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCC/2015/0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.



0000027

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



443

Quito, 27/08/2018

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA, con documento de identificación número 0501678171, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: VELASQUE TIGSE BLANCA CECILIA
Número de Documento de Identificación: 0501678171
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

◀ Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1017-08-848868
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN EDUCACION Y CULTURA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2008-07-23
Observaciones	

◀ Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1017-08-848869
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD EDUCACION Y CULTURA ANDINA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2008-07-23
Observaciones	



0000033

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Título de Cuarto Nivel o Posgrado

Número de Registro	1022-03-419940
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	ESPECIALISTA SUPERIOR EN GESTION LOCAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2003-06-26
Observaciones	

Título de Cuarto Nivel o Posgrado

Número de Registro	1010-09-703555
Institución de Origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EN GESTION EDUCATIVA Y DESARROLLO SOCIAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2009-12-30
Observaciones	

ESPACIO EN BLANCO

0000029



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 27/08/2018 8.07 PM

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



ESPACIO EN BLANCO

0000030



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Quito, DMQ 24 de agosto de 2018

Señor Doctor
Julio César Trujillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL TRANSITORIO
Presente

De mi consideración:

Reciba un respetuoso saludo en representación del Instituto de Investigación, Educación y Promoción Popular del Ecuador.

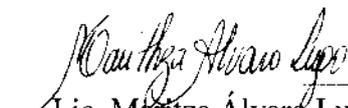
INEPE es una organización comunitaria que durante 32 años está aportando al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus comunidades, a través de la implementación de un proyecto educativo reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes conceptuales y metodológicos que aportan a elevar la calidad de la educación y organización de los grupos vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

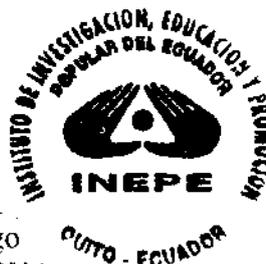
En conocimiento de la honorabilidad, formación, compromiso y transparencia demostrada por la **Magíster Cecilia Velásque Tigse**, portadora de la cédula de ciudadanía 0501678171, nuestra organización respalda su postulación en el concurso de méritos para llegar a ser parte del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DEFINITIVO.

En su trayectoria política y profesional se ha destacado por mantener sus principios y sus valores éticos los cuales han aportado a fortalecer los procesos democráticos en el país. La presencia de la mujer indígena al interior del Consejo Nacional Electoral Definitivo, y particularmente de la Magíster Cecilia Velásque Tigse será una muestra de la pluralidad y garantizará la transparencia al interior de una de las instituciones que representa la máxima expresión democrática y de la amplia participación de la sociedad.

Del señor Presidente,

Atentamente,
INEPE


Lic. Maritza Álvaro Lugo
DIRECTORA EJECUTIVA
C.C. 1707062103



0000031



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Quito DM. 17 de agosto del 2018

Oficio Nro.COP, 095-2018

Doctor

Julio César Trujillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL-TRANSITORIO

En su despacho.-

A nombre del Colegio de Optometristas de Pichincha, me dirijo a usted, y por su digno intermedio a los señores Consejeros del CPCCS, para expresarle nuestro saludo solidario, y expresar nuestro reconocimiento y apoyo a la tarea Política emprendida por usted, en la lucha contra la corrupción y que sus resoluciones devuelvan al Ecuador la confianza en las Instituciones del Estado y nos permitan construir un futuro democrático en el que se respete la diversidad y propicie la inclusión de los pueblos marginados.

Cumplir con el mandato popular del 4 de febrero último es devolverle a este la confianza en la política y la recuperación del secuestro al que fue sometido la Institucionalidad del estado, como profesionales y dirigentes que estamos al cuidado primario de la salud visual de los ecuatorianos, agrupados en el C.O.P., también hemos vivido el abuso de poder el autoritarismo y con indignación hemos observado como la corrupción se ha instaurado en todas las instituciones del estado. De la misma forma, estamos conscientes, que el proceso señalado requiere de personas dotadas de representatividad, valor ético, una gran trayectoria política, lucha colectiva y social por los derechos de los pueblos y la Democracia. El momento actual que vive el País, requiere que al frente de las Instituciones del Estado estén personas con las cualidades con las que acabo de describir, y son estas las razones que motivan a plantear nuestro respaldo a una gran luchadora como es a la amiga y compañera Dra. Blanca Cecilia Velásquez Tigse para que integre el Consejo Nacional Electoral Transitorio del Ecuador.

La función electoral está llamada a actuar con independencia, transparencia, ética y solvencia en su accionar y el nombre de Blanca Cecilia Velasque Tigse, quien tiene una larga y dilatada trayectoria política y que servido con honestidad y dedicación a las grandes necesidades de los pueblos marginados, así como su lucha permanente por la democracia, creemos que la presencia de nuestra amiga Blanca Cecilia dará una verdadera solvencia y se logren los objetivos de una democracia libre y sin ataduras partidistas, que es lo que todos los ecuatorianos queremos.

Por la gentil atención que se digne dar al presente y reiterando nuestro respaldo al trabajo que viene desarrollando el CPCCS, que usted lo preside, expreso el testimonio de mi más alta consideración y estima personal.

POR UNA OPTOMETRIA CAMINO A LA EXCELENCIA

Atentamente,

OPT. Julio César Pazuffa Vela

PRESIDENTE DEL C.O.P.

E-mail: colegiodeoptometristascop@gmail.com

www.optometristascop.com

0000032



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio de Salud Pública
Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Consultoría Legal

Oficio Nro. MSP-DNCL-2016-0375-O

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2016

Asunto: Informe de actividades Colegio de Optometristas de Pichincha

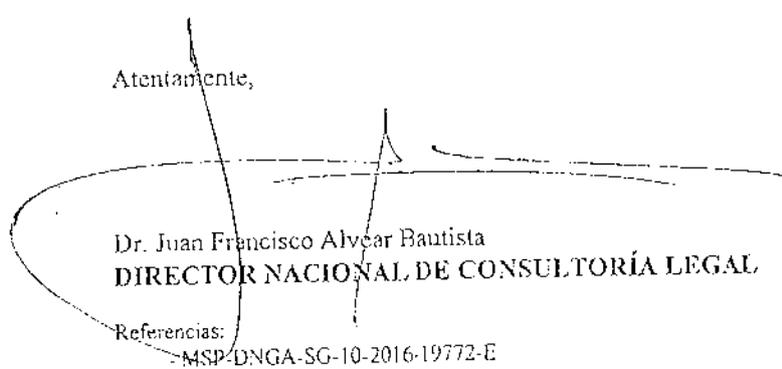
Optometrista
William Orlando Moya Almendariz
Presidente
COLEGIO DE OPTOMETRISTAS DE PICHINCHA-C.O.P
En su Despacho

De mi consideración:

Acuso recibo de su oficio Nro. OF-NO-072-COP-11-2016 de 28 de noviembre de 2016, ingresado a esta Cartera de Estado el 8 de diciembre de 2016, mediante el cual remite "Informe de actividades correspondiente a los años 2014- 2015", del Colegio de Optometristas de Pichincha.

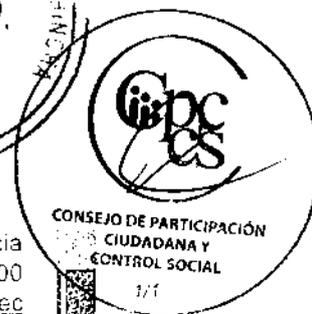
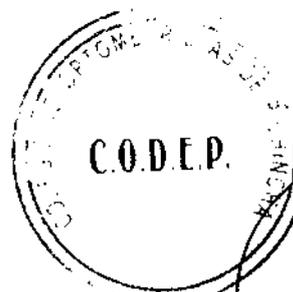
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Dr. Juan Francisco Alvear Bautista
DIRECTOR NACIONAL DE CONSULTORÍA LEGAL

Referencias:
MSP-DNGA-SG-10-2016-19772-E

cc



0000033

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio de Salud Pública

Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Consultoría Legal

Oficio Nro. MSP-DNCL-2016-0376-O

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2016

Asunto: Registro de Directiva Colegio de Optometristas de Pichincha.

Optometrista
William Orlando Moya Almendariz
Presidente
COLEGIO DE OPTOMETRISTAS DE PICHINCHA-C.O.P
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio OF-NO-072-COP-11-2016, de 28 de noviembre de 2016, ingresado a esta Cartera de Estado el 08 de diciembre de 2016, mediante la cual solicita registro de Directiva del referido Colegio, al respecto me permito manifestar lo siguiente;

ANTECEDENTES:

Mediante el citado oficio, solicita el registro de Directiva del **COLEGIO DE OPTOMETRISTAS DE PICHINCHA**, para lo cual anexa la siguiente documentación:

1. Solicitud de registro;
2. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria;
3. Acta de la Asamblea General Ordinaria de 30 de septiembre de 2016;
4. Fotocopia del Acuerdo Ministerial No.10130 de 21 de abril del 1988, mediante el cual se otorgó personalidad jurídica a la organización **COLEGIO DE OPTOMETRISTAS DE PICHINCHA**;
5. Fotocopia del Estatuto aprobado por este Portafolio, el mismo que está inscrito en el Registro Único de Inscripciones, Folio No. 54 con el número de orden 0331;

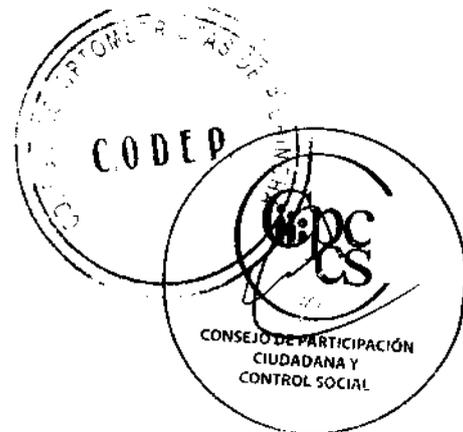
REGISTRO:

Una vez que el **COLEGIO DE OPTOM** requisitos pertinentes, la Directiva por el p siguiente manera:

PRESIDENTE
LCDO. OPT. JULIO CESAR PAZUÑA V

VICEPRESIDENTE
OPT. SANTIAGO NICOLÁS REAL SEG

TESORERO



Cód

0000034

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Oficio Nro. MSP-DNCL-2016-0376-O

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2016

LCDA. OPT. SONIA ELIZABETH ANDRANGO ANALUISA

SECRETARIO
LCDO OPT. ROLANDO OMAR PUPIALES GUBIO

VOCALES PRINCIPALES
1ER VOCAL PRINCIPAL
LCDO. OPT. JUAN FERNANDO MOLINA MULLO
2DO VOCAL PRINCIPAL
LCDO. OPT. MARCO ANTONIO ESPINOZA MENA
3ER VOCAL PRINCIPAL
OPT. WILLIAM ORLANDO MOYA ALMENDARIZ

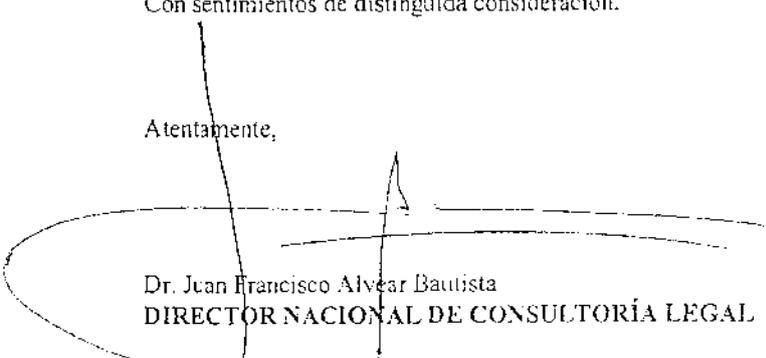
VOCALES SUPLENTE
1ER VOCAL SUPLENTE
LCDO. OPT. WASHINGTON HERNÁN RODRÍGUEZ ORTIZ
2DO VOCAL SUPLENTE
LCDO. OPT. PABLO JAVIER PANCHI HUILCA
3ER VOCAL SUPLENTE
LCDO. OPT. MANUEL FERNANDO CABRERA GARCÍA

Esta Dirección Nacional de Consultoría Legal ha tomado debida nota del particular y se permite informarle que la misma ha sido anexada al expediente de la Institución, siendo responsabilidad de la veracidad de la documentación ingresada las personas que suscriben.

Además debo informarle la necesidad de actualizar la información en el Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil ingresando en la página web www.sociedadcivil.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Dr. Juan Francisco Alvear Bautista
DIRECTOR NACIONAL DE CONSULTORÍA LEGAL

Referencias:
- MSP-DNGA-SG-10-2016-19772-E



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nro. 10130

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

CONSIDERANDO

QUE para la constitución del Colegio de Optometristas de Pichincha, se ha presentado la correspondiente solicitud y el proyecto de Estatutos.

QUE el proyecto de Estatutos ha sido reestructuración acogiendo las observaciones emitidas por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica de este Ministerio por lo cual esa Dirección ha dictado informe favorable según memorando Nro. 337- SAJ-10-88 de 4 de marzo de 1988.

QUE de conformidad con lo dispuesto en el Art. 65 de la Constitución de la Política de la República, los Ministros representan al Presidente de la República en los asuntos atinentes a los Portafolios a su cargo, y según el Título XXIX del Libro I del Código Civil; y,

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y PARA LOS FINES LEGALES:

A C U E R D A :

Art. 1.º -- Aprobar los Estatutos Constitutivos en virtud de los cuales adquiere personería jurídica el Colegio de Optometristas de Pichincha.

Art. 2.º -- Disponer su publicación en el Registro Oficial.

COMUNIQUESE, en Quito a, 21 ABR. 1988



[Signature]
Dr. José Tohne Anador,
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

JMV/BMdeA/ear
88-04-13
s/a.

ES DEL COPIL DEL DOCUMENTO QUE CONSTA EN EL ARCHIVO
DE LA D. N. SECRETARÍA DE SALUD P. A. QUE SE
DETENDIÓ EN CASO DE RESPONDER LO CUESTIONADO.
DISEÑO ... 02.01.0.1988

[Signature]
0000036



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESTATUTOS DEL COLEGIO DE OPTOMETRISTAS DE PICHINCHA

TITULO I

CAPITULO I

CONSTITUCION, DENOMINACION Y DOMICILIO

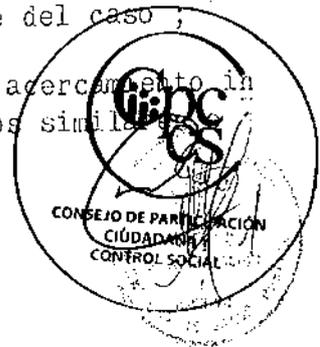
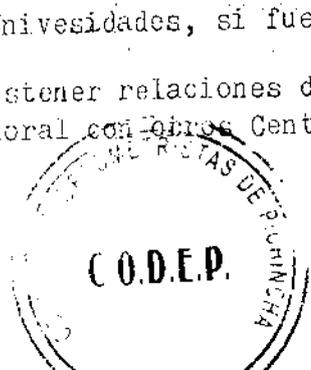
- Art. 1.- El Colegio de Optometristas de Pichincha constituye como Entidad de Derecho Privado sin fines de lucro, de las regladas por el Título XXIX del Libro I del Código Civil, con carácter de perfeccionamiento científico y defensa de sus miembros.
- Art. 2.- El domicilio del Colegio de Optometristas de Pichincha será la ciudad de Quito.

CAPITULO II

DE LOS FINES

- Art. 3. - El Colegio de Optometristas de Pichincha tendrá como fines los siguientes :
 - a) Procurar un mayor acercamiento y vinculación profesional con el objeto de formar un solo organismo con todos los profesionales Optometristas de Pichincha, para la defensa de sus intereses;
 - b) Fomentar disciplina, espíritu científico, cooperación y concordia entre sus miembros ;
 - c) Obtener de las autoridades correspondientes la defensa de los derechos profesionales;
 - d) Llevar a la práctica el cumplimiento justo y exacto de las leyes que nos conciernen sobre nuestro trabajo, con miras al mejoramiento económico y de clase ;
 - e) Intensificar el progreso Científico y Cultural , promoviendo trabajos, estudios, divulgación e investigación científica social, gestionando el apoyo de las Univesidades, si fuere del caso ;
 - f) Fomentar y sostener relaciones de acercamiento intelectual y moral con otros Centros similares Extranjeros ;

0000037



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

- g) Crear y mantener un Órgano de publicidad para la divulgación científica y defensa de los derechos de los profesionales ;
- h) Procurar que los centros de Optometría sean atendidas por profesionales graduados a nivel Universitario ;
- i) Vigilar el que las autoridades de salud controlen y sancionen el Empirismo ;

Art. 4.- El Colegio por su naturaleza y fines no podrá intervenir en cuestiones de índole política, ni religiosa.

TITULO II

CAPITULO I

DE LAS CATEGORIAS * DE SOCIOS

Art. 5.- Los socios se categorizan en la siguiente forma :

- a) Socios Fundadores.
- b) Socios Activos, y
- c) Socios Honorarios .

Art. 6.- Son socios fundadores, todos los Optometristas que hubieren firmado el acta constitutiva o de fundadores .

Art. 7.- Son socios Activos, todos los Optometristas que posteriormente soliciten por escrito su deseo de formar parte ***en este Colegio .

Art. 8.- Los socios fundadores tienen a su vez la calidad de socios activos .

Art. 9.- Son Socios Honorarios las personas que tengan a bien designar la Junta Directiva de acuerdo con sus merecimientos y apoyo que hayan prestado al Colegio .

Art. 10.- Para acreditar la calidad de Optometristas, la Junta Directiva exigirá el Título correspondiente .



CAPITULO II
OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS .

0000038



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

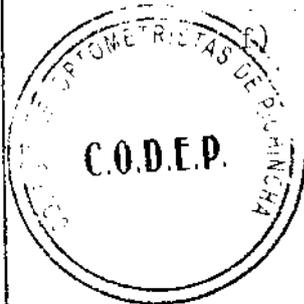
Art. 11.- Son obligaciones de los socios :

- a) Cumplir y respetar estrictamente con lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos al efecto ;
- b) Pagar cumplidamente la cuota de ingreso, lo mismo las que se establecieron mensualmente y las extraordinarias que señalaren el Directorio o la Junta General .
- c) Cumplir fielmente la resolución de los órganos directivos, así como las Comisiones que se le encomendarán ;
- d) Concurrir puntualmente a las sesiones de Directorio, lo mismo que de la Junta General, y
- e) Concurrir por todos los medios que reine siempre la armonía y comprensión entre todos los asociados .

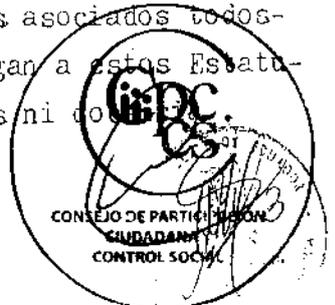
Art. 12.- Son derechos de los Socios :

- a) Gozar de todos los beneficios que dispone y dispensa la sociedad a todos sus componentes ;
- b) Elegir y ser elegido de conformidad con los Estatutos y Reglamentos; pero para ser elegido es necesario que transcurran seis meses de haber ingresado como socio Activo , a excepción de la Directiva Primera ;
- c) Presentar Proyectos y Reformas a los Estatutos y Reglamentos; y todo cuanto creyere conveniente para adelanto del Colegio ;
- d) Pedir informe sobre la marcha del Colegio ;
- e) Intervenir en las deliberaciones de la Junta General con voz y voto ;

En general son derechos de los asociados todos los actos que no se contrapongan a estos Estatutos ni a las buenas costumbres ni a lo



0000039



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CAPITULO III

DEL REGIMEN DISCIPLINARIO

Art. 13.- El Colegio de Optometristas de Pichincha, para mantener la disciplina y el orden que debe reinar en toda Institución Jurídicamente Organizada establece como sanciones a los socios las siguientes :

- a) Reconvención,
- b) Suspensión,
- c) Separación,
- d) Expulsión del seno de la Institución .

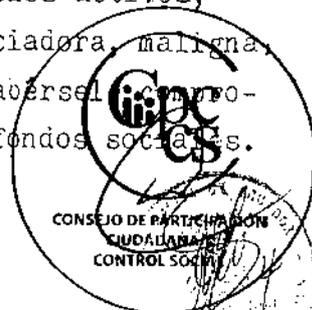
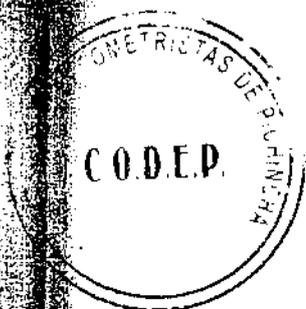
Art. 14.- Son causa de reconvención el comportamiento del socio dentro del seno de la sociedad, reñido con la moral, decencia y buenas costumbres, así como la negligencia en el cumplimiento de las comisiones que se le encomienden .

Art. 15.- Habrá lugar a suspensión del socio Activo, la continua reincidencia en la del Artículo anterior y además cuando en cualquier forma trate de denigrar a la Institución a que pertenece. Esta suspensión es potestativa del Directorio y no podrá ser más de tres meses .

Art. 16.- Son causas de separación del socio Activo, el atraso consecutivo de seis meses en el pago de las cuotas sociales y además la continua reincidencia de las causales establecidas en el artículo anterior .

Art. 17.- Se dejará sin efecto la suspensión, si el socio paga las cuotas atrasadas .

Art. 18.- Habrá lugar a la expulsión de los socios activos, cuando se dedicasen a una labor disociadora, maligna y disolvente, y principalmente por haberse comprobado plenamente defraudación de los fondos sociales.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TITULO III
DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Art. 19.- Los Organos Directivos del Colegio de Optometristas de Pichincha son :

- a) Asamblea General, y
- b) Directorio :

CAPITULO I

DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Art. 20.- Las Juntas Generales serán Ordinarias y Extraordinarias y estarán formadas por todos los socios activos con voz y voto .

Art. 21.- Las Juntas Ordinarias tendrá lugar anualmente en el mes de Septiembre .

Art. 22.- El Quorum para la Asamblea General será de por lo menos la mitad más uno de los socios activos; caso en que no concurre ese número se hará nueva convocatoria y entonces se celebrará con el número de socios que concurrán .

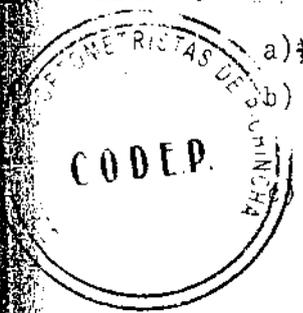
Art. 23.- Podrá convocarse a la Asamblea General Extraordinario en el caso siguiente :

- a) Cuando lo crea conveniente el Directorio ;
- b) Cuando lo solicite por lo menos las dos terceras partes de socios activos .

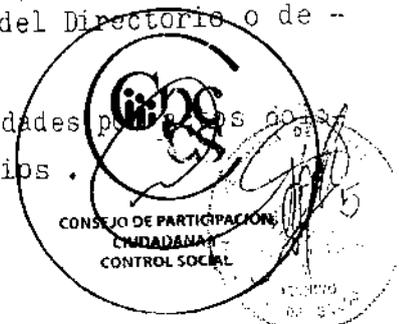
Art. 24.- En éstas Juntas se tratarán únicamente los asuntos para que haya sido convocada .

Art. 25.- Son atribuciones de la Asamblea General ;

- a) Elegir y posesionar al Directorio ;
- b) Fiscalizar las actividades del Directorio o de alguno de sus miembros ;
- c) Establecer las responsabilidades por los socios verificadas por los socios .



0000041



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

- d) Conocer el informe de las Labores del Presidente del Directorio y del Tesorero;
- e) Proceder a expulsar a los socios en el caso de violación de éstos Estatutos por las causales establecidas en los mismos .
- f) Conocer de las renunciadas presentadas por los miembros del Directorio y en caso necesario negarlas o aceptarlas procediendo inmediatamente al nombramiento de los reemplazos ,y
- g) Aprobar o rechazar los proyectos e informes y dar las medidas que creyere conveniente de los asuntos puestos a su consideración y estudio .
- h) Aprobar los proyectos de Reglamentos y las Reformas

CAPITULO II
DEL DIRECTORIO

Art.26.- El Colegio de Optometristas de Pichincha estará integrado por los siguientes miembros :

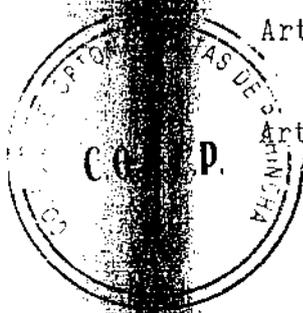
- a) Presidente,
- b) Vicepresidente,
- c) Secretario,
- d) Tesorero
- e) Tres vocales principales y sus respectivos suplentes; y
- f) el Sindico .

Art.27.- Los Miembros del Directorio, durarán dos años en sus funciones; tendrán voz y voto en sus deliberaciones sesionarán ordinariamente dos veces cada mes y extraordinariamente cuando fuese convocada con este carácter por el Presidente .

Art. 28.- El quórum legal de la Directiva, será con la asistencia de 4 miembros .

Art.29.- Son Atribuciones del Directorio :

- a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos de la Institución



0000042



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

tución y las Resoluciones de Asamblea General .

- b) Dirigir y Administrar la Entidad.
- c) Procurar la buena y ordenada marcha de la Entidad, el buen desempeño de sus miembros ; el respeto y cumplimiento de las disposiciones estatutadas y reglamentadas .
- d) Autorizar el pago de los gastos que requieran los fines de la Institución .
- e) Resolver las solicitudes de los profesionales que deseen ingresar a la Institución.
- f) Conocer el estado de cuentas de la Tesorería y sus balances para presentar a la Asamblea General Trimestralmente .
- g) Nombrar las comisiones que estimare conveniente para el desarrollo de las actividades , y
- h) Convocar a sesiones de la Asamblea General .
- i) Las demás que le asignen la Asamblea General.

CAPITULO III

DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Art. 30.- Son atribuciones del Presidente :

- a) Presentar legalmente al Colegio.
- b) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, acuerdos y Resoluciones que tomare la Junta Directiva o la Asamblea General .
- c) Presidir las sesiones del Directorio y las de la Asamblea General y firmar las actas con el secretario.
- d) Informar en cada sesión sobre las actividades de la Institución .
- e) Convocar estatutariamente a sesiones de la Directiva y la Asamblea General .
- f) Autorizar con su firma el pago de los gastos que requieran los fines de la Institución .
- g) Presentar el informe anual, sobre la labor desarrollada durante su período y marcha de la Institución, en informes parciales cuando sean solicitados por cinco miembros o más ; y



0000043



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

h) Las demás que le asignen la Asamblea General o el Directorio .

Art. 31.- Son atribuciones del Vicepresidente :

a)

b)

Art. 32.- Son deberes y atribuciones del Tesorero :

a) Llevar la contabilidad respectiva de los fondos de la Institución, presentando un informe trimestral ante la Junta Directiva y otro anual ante la Asamblea General.

b) Recaudar las cuotas ordinarias de los socios y las extraordinarias que acordare la asamblea General y cualquier otro ingreso por legados, donación, etc.

c) Firmar junto con el Presidente los comprobantes de pago, cheques facturas, etc .

d) Las demás que le asignen la Asamblea General .

Art. 33.- Son deberes y atribuciones del Secretario :

a) Redacción de las actas, oficios y comunicaciones de la Institución y firmarlas conjuntamente con el Presidente .

b) Concurrir puntualmente a las sesiones ;

c) Llevar un registro de todos los socios con los datos necesarios ;

d) Mantener al día los libros de la secretaría ;

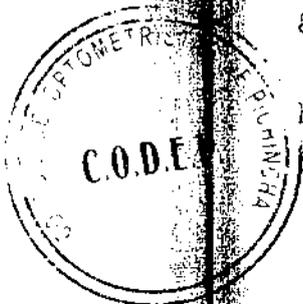
e) Comunicar a los interesados las resoluciones del Directorio y de la Junta General ;

f) Citar a las sesiones contempladas en los Estatutos, así como dar lectura a las actas correspondientes, lo mismo que comunicaciones recibidas .

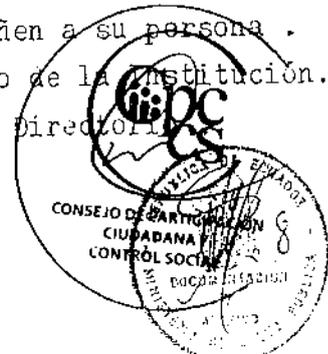
g) En las deliberaciones tendrá voz y voto, pero no interviendrá en las discusiones o asuntos que atañen a su persona .

h) Desempeñar las funciones de Bibliotecario de la Institución.

i) Los demás que le asigne la Asamblea o el Directorio .



0000044



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Art. 34.- Son atribuciones y deberes de los Vocales, los siguientes :

- a) Concurrir con puntualidad a las sesiones ;
- b) Presidir las Comisiones encomendadas a ellos;
- c) Reemplazar al Presidente en el orden respectivo de sus nombramientos cuando fuesen notificados para el caso ,y

Art. 35.- Las atribuciones y deberes de los vocales suplentes son las mismas que la de los principales cuando entren a reemplazar a uno de ellos .

Art. 36.- El Síndico deberá ser un abogado en el ejercicio Activo de la profesión, será elegio para ocupar el cargo por dos años y sus deberes y atribuciones son las siguientes :

- a) Asesorar en todos los asuntos legales que requiera el Colegio .
- b) Estudiar e informar sobre los contratos que celebre la Institución .
- c) Elaborar los proyectos de Reglamentos y reformas de los Estatutos .
- d) Emitir sus dictámenes legales verbales o por escrito al Directorio o a la Junta .
- e) Concurrir a las sesiones; pero sólo tendrá voz informativa .
- f) Todas las demás que le correspondan por Ley .

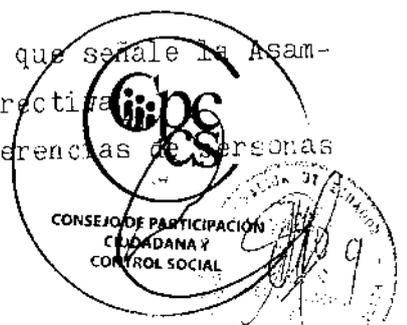
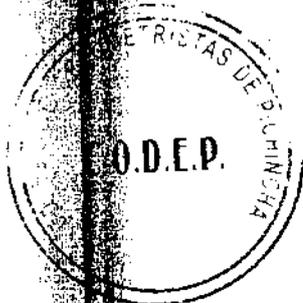
TITULO IV

CAPITULO I

DEL PATRIMONIO

Art. 37.- Es Patrimonio del Colegio:

- a) Las cuotas de los socios;
- b) Las cuotas extraordinarias que señale la Asamblea General o la Junta Directiva;
- c) Las donaciones, legados, herencias de personas naturales o jurídicas ;



0000045

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

10

- d) las asignaciones o subvenciones que le asignen entidades gubernamentales nacionales o extranjeras ;
- e) los bienes muebles o inmuebles que pudieran adquirir;
- f) Las rentas o frutos que pudieran darle los antedichos bienes;
- g) Los fondos que pudiere tener por cualquier evento proyectado para ese efecto ;
- h) Cualquiera otro tipo de ingreso que lo tuviere anteriormente .

CAPITULO II

DE LAS ELECCIONES

Art. 38.- Las elecciones para los cargos del Colegio de Optometristas de Pichincha se celebrarán al terminar la Asamblea cada dos años .

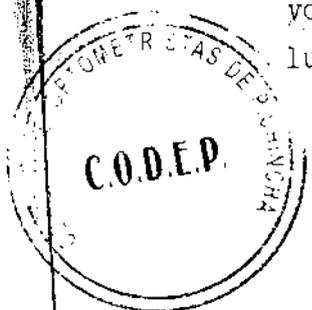
Tienen derecho al voto, todos los socios activos que estén al día en sus cuotas .

Art. 39.- La votación será secreta eligiéndose por separado los diferentes miembros del Directorio .

Art. 40.- Para que una persona sea elegida miembro del Directorio se necesita que haya obtenido la mitad más uno de los votos .

Art. 41.- Cuando un socio no pudiere concurrir a la Asamblea podrá enviar su voto firmado .

Art. 42.- Si ninguno de los Candidatos obtuviere mayoría, la votación se concretará a los dos de mayor número, y luego entre éstos se hará una nueva elección .



0000046

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CAPITULO III

DE LA DISOLUCION

Art. 43.- El Colegio de Optometristas de Pichincha podrá disolverse por las causas determinadas en el Código Civil o por no cumplir sus fines, o por una resolución de una Asamblea Extraordinaria convocada para este efecto que requerirá el voto de las dos terceras partes de los miembros .

Art. 44.- En la misma Asamblea extraordinaria se decidirá sobre el destino de los bienes y del patrimonio, pudiendo en todo caso pasar a una entidad de beneficio social o gubernamental .

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 45.- El Colegio de Optometristas de Pichincha estará regida por estos Estatutos y Reglamentos aprobados por la Asamblea General .

Art. 46.- Los Reglamentos delimitarán en forma clara y precisa el contenido del presente Estatuto .

Art. 47 .- El quince de septiembre de cada año, se celebrará una sesión conmemorativa de la fecha de la fundación de este Colegio .

Art. 48.- Los presentes Estatutos no podrán ser reformados por la Asamblea General, sino después de un año, de ser aprobados por el respectivo Ministerio y a petición de la Junta Directiva o de una tercera parte de los socios activos de la Asociación. Las reformas serán enviadas al Ejecutivo para su aprobación .

Art. 49.- Los Estatutos del Colegio podrá ser cambiados solamente por la Asamblea General y podrá ser reformada



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

dos en una sola discusión con el voto de las dos terceras partes de los asistentes

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- Aprobados los Estatutos por el Ministerio, se convocará a la Primera Asamblea General, donde se resolverá sobre la ratificación del Directorio elegido provisionalmente, o la elección de nuevos dignatarios para el primer período de vigencia.

SEGUNDA.- Una vez Aprobados los Estatutos, se procederá a la elaboración del Reglamento Interno del Colegio.

[Signature]
f) PRESIDENTE

[Signature]
f) SECRETARIO

Los presentes Estatutos fueron discutidos y aprobados en las sesiones de los días
CO . CERTIFI

[Signature]
f) SECRETARIO

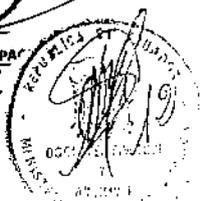
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- Quito 21 de abril de 1988.- Aprobados los estatutos constitutivos del Colegio de Optometristas de Pichincha, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 10130 de esa fecha.

f). Dr. José Tohme Amador, Ministro de Salud Pública

Inscritos en el Libro Primero Folio 54, con el número 0331.- Los originales reposan en los archivos de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.

CERTIFICO

0000043



[Signature]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Quito, DMQ 24 de agosto de 2018

Señor Doctor
Julio César Trujillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL TRANSITORIO
Presente

De mi consideración:

Reciba un respetuoso saludo en representación del Instituto de Investigación, Educación y Promoción Popular del Ecuador.

INEPE es una organización comunitaria que durante 32 años está aportando al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus comunidades, a través de la implementación de un proyecto educativo reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes conceptuales y metodológicos que aportan a elevar la calidad de la educación y organización de los grupos vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

En conocimiento de la honorabilidad, formación, compromiso y transparencia demostrada por la **Magister Cecilia Velásque Tigse**, portadora de la cédula de ciudadanía 0501678171, nuestra organización respalda su postulación en el concurso de méritos para llegar a ser parte del **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DEFINITIVO**.

En su trayectoria política y profesional se ha destacado por mantener sus principios y sus valores éticos los cuales han aportado a fortalecer los procesos democráticos en el país. La presencia de la mujer indígena al interior del Consejo Nacional Electoral Definitivo, y particularmente de la Magister Cecilia Velásque Tigse será una muestra de la pluralidad y garantizará la transparencia al interior de una de las instituciones que representa la máxima expresión democrática y de la amplia participación de la sociedad.

Del señor Presidente,

Atentamente,
INEPE


Lic. Maritza Alvaro Lugo
DIRECTORA EJECUTIVA
C.C. 1707062103



0000043



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Quito, 27 de Agosto de 2018

Señor Doctor
Julio César Trujillo
**Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,
Transitorio (CPCCS - T)**

Presente.

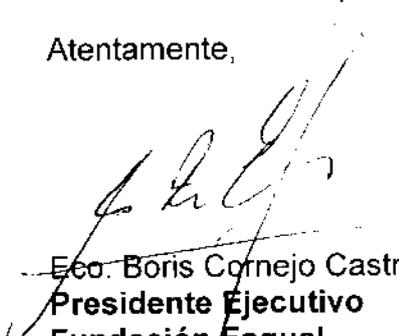
Estimado Doctor Trujillo:

Es grato dirigirme a usted en mi condición de Presidente Ejecutivo de Fundación Esquel, una organización sin fines de lucro cuya misión es contribuir al desarrollo humano sustentable del Ecuador, al mejoramiento de la calidad de vida de los pobres y a la construcción de una sociedad democrática y solidaria, con el fin de respaldar la postulación de la Magister en Gestión Educativa y Desarrollo Social Cecilia Velasque Tigse con Cédula de Identidad 050167817-1 para que forme parte del proceso de selección y elección como consejera del Consejo Nacional Electoral Definitivo.

Durante buena parte de los 28 años de trayectoria institucional de Fundación Esquel, hemos sido testigos de la brillante trayectoria formativa y académica de esta dirigente indígena, oriunda de la Provincia de Cotopaxi, su aporte como educadora y funcionaria pública en distintas instituciones, así como, experta en temas de derechos humanos al servicio de varias organizaciones sociales del Ecuador la han convertido en referente de la lucha de los pueblos y nacionalidades de nuestro país por una sociedad inclusiva y multicultural como prescribe nuestra Constitución.

Los aportes que Cecilia Velasque pueda dar al Consejo Nacional Electoral, serán de enorme importancia en este proceso de reconstrucción de la institucionalidad democrática en la que se encuentra trabajando el país bajo su liderazgo.

Atentamente,



Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo
Fundación Esquel
CI: 1702561448
Correo: bcornejo@esquel.org.ec

0000050



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CONFEDERACIÓN DE MOVIMIENTO INDÍGENA DE CHIMBORAZO COMICH

Acuerdo Ministerial M. B. S. N°0147- 5 de Noviembre del 2001 RUC. 1705838001 , Celular Presidencia N°
0986590765 secretario N° 0989510234 FILIAL A LA ECUARUNARI- CONAIE
CHIMBORAZO-ECUADOR

Riobamba, 20 de agosto del 2018

Doctor Julio César Trujillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO

En su despacho.-

De mis consideraciones:

A nombre de la Corporación de LA **CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE CHIMBORAZO "COMICH"** expresamos nuestros saludos cordiales, a la vez reconocemos labor loable que viene desarrollando desde el CPCCS-T. Que usted preside para recuperar la democracia y la institucionalidad del país.

Conocedores de la capacidad, honestidad y transparencia de la Magister Cecilia Velasque, que ahora se postula para formar parte del Consejo Nacional Electoral Definitivo, como ORGANIZACIÓN INDIGENA brindamos nuestro Apoyo Decidido a que forma parte de éste estamento democrático como una persona con altos dotes de principios y coherencia política con sus acciones al servicio del país. La presencia de una mujer indígena, en espacios como estos sin lugar a dudas será un aporte a la verdadera democracia y transparencia de una de las instituciones que representa la máxima expresión del pueblo.

Fraternalmente,

Rosa Yuquilema

CI. 0602704215

VICEPRESIDENTA DEL COMICH

C.C. Msc. Cecilia Velasque T.

0000051



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE SAN JUAN
"UCASAJ"

=====

Riobamba, 20 de agosto del 2018

Doctor Julio César Trujillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO
En su despacho.-

De mis consideraciones:

A nombre de LA UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS SAN JUAN "UCASAJ" expresamos nuestros saludos cordiales, a la vez reconocemos labor loable que viene desarrollando desde el CPCCS-T. Que usted preside para recuperar la democracia y la institucionalidad del país.

Conocedores de la capacidad, honestidad y transparencia de la Magister Cecilia Velasque, que ahora se postula para formar parte del Consejo Nacional Electoral Definitivo, como ORGANIZACIÓN INDÍGENA de la parroquia San Juan, brindamos nuestro Apoyo Decidido a que forma parte de éste estamento democrático como una persona con altos dotes de principios y coherencia política con sus acciones al servicio del país. La presencia de una mujer indígena, en espacios como estos sin lugar a dudas será un aporte a la verdadera democracia y transparencia de una de las instituciones que representa la máxima expresión del pueblo.

Fraternalmente,

Rafael Saltos

Cl. 0909355422

PRESIDENTE "UCASAJ"

C.C. Msc. Cecilia Velasque T.

0000052



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**CORPORACION DE ORGANISACIONES INDIGENAS DE ZULA
CANTON_ ALAUSI**

Acuerdo Ministerial No 179 8 de Diciembre del

Alausí, 20 de agosto del 2018

Doctor Julio César Trujillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO

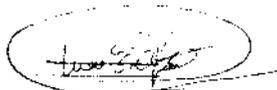
En su despacho.-

De mis consideraciones:

A nombre de la Corporación de Organizaciones Campesinas ZULA, expresamos nuestros saludos cordiales, a la vez reconocemos labor loable que viene desarrollando desde el CPCCS-T. Que usted preside para recuperar la democracia y la institucionalidad del país. .

Conocedores de la capacidad, honestidad y transparencia de la magister Cecilia Velasque, que ahora se postulando para formar parte del Consejo Nacional Electoral Definitivo, como institución brindamos nuestro Apoyo Decidido a que forma parte de éste estamento democrático como una persona con altos dotes de principios y coherencia política con sus acciones al servicio del país. La presencia de una mujer indígena, en espacios como estos sin lugar a dudas será un aporte a la verdadera democracia y transparencia de una de las instituciones que representa la máxima expresión del pueblo.

Fraternalmente,



Pedro Ortega Yamasca

CI. 0602377731

SECRETARIO DE LA ORGANIZACION

C.C. Msc. Cecilia Velasque T.



0000053

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL DE PACHAKUTIK
COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE COTOPAXI**



Latacunga 20 de agosto del 2018
Oficio.N°.CP-MUPP-2018-0035-Ofi.

Compañero:
Marlon Santi
COORDINADOR NACIONAL DEL MUPP
Presente. -

De nuestras consideraciones

A nombre del Comité Ejecutivo Provincial del MUPP Cotopaxi, hace llegar un cordial y fraterno saludo y por su intermediario a todo el Comité Ejecutivo Nacional.

La provincia de Cotopaxi ha marcado grandes huellas del quehacer político en los 23 años de vida del Movimiento De Unidad Plurinacional Pachakutik con nuestras autoridades parroquiales, cantonales, provincial y nacional, esto se ha logrado gracias a la unidad de las organizaciones de base, trabajo mancomunado de las autoridades de elección popular en representación del MUPP, militantes, adherentes y simpatizantes.

Durante los 10 años del gobierno Correista, ha intentado aniquilar al movimiento quitando sus derechos, así como persiguiendo a nuestras autoridades electas por el Movimiento Pachakutik, sin embargo, las estructuras organizativas territoriales y la convicción de lucha por el bienestar del Ecuador pudo más que el autoritarismo y la prepotencia de la primera autoridad del país.

El Movimiento De Unidad Plurinacional Pachakutik, es el único movimiento político que tiene bases organizaciones y comunitarias estructuradas a nivel nacional , es lo que hace diferente al resto de partidos y movimientos políticos somos la alternativa política para transformar el estado ecuatoriano y garantizar la democracia y la pluralidad del país este

Calle Luis Fernando Ruiz y Quito

0000054



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL DE PACHAKUTIK COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL DE COTOPAXI

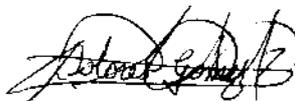
y otros aspectos democráticos, nos hace merecedores a exigir el derecho a participar con nuestra representación en el proceso de concurso de méritos y oposición para consejeros definitivos del consejo nacional electoral para lo cual presentamos a nuestra compañera Blanca Cecilia Velasque Tigse, una persona de principios de lealtad con el movimiento y vasta experiencia en proceso de participación democrática local, provincial y nacional como una de las personas más representativas de la dirigencia nacional del MUPP en nombre de la provincia de Cotopaxi.

Esperando que nuestro pedido de postulación sea efectivo por el bien de nuestro movimiento, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente


Diego Fernando Calo
COORDINADOR PROVINCIAL
DEL MUPP COTOPAXI




Dolores Gómez
SECRETARIA
PROVINCIAL

AMA KILLA

AMA SHUWA

AMA LLULLA

Calle Luis Fernando Ruiz y Quito

0000055



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Quito, 27 de agosto de 2018.

Doctor

Julio Cesar Trujillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO

En su Despacho. –

De mis consideraciones:

Para quienes formamos parte del Movimientos de Unidad Plurinacional Pachakutik Lista 18 de la provincia de Pichincha y sus comités ejecutivos cantonales, no es grato hacer llegar un cordial y atento saludo, a la vez felicitarle a usted Señor Presidente y los Señores Consejeros por la labor que vienen desarrollando en cumplimiento al mandato del pueblo ecuatoriano.

Participar y conformar parte de las instancias de la democracia plural, incluyente y colectiva con actores protagonistas por la defensa de los derechos humanos, de la naturaleza y lucha contra la corrupción con persona probas, honestas, transparentes siempre será una garantía para recuperar la institucionalidad y credibilidad que se respete la voluntad del pueblo, en este sentido el MUPP Pichincha, **apoya la Postulación al Concurso de Mérito y Oposición y para que forme parte del Consejo Nacional Electoral definitivo la Compañera Blanca Cecilia Velasque Tigse**, como una mujer Kichwa profesional y activista permanente por los derechos de la participación democrática de los pueblos.

La organización Política, es uno de los movimientos de gran trayectoria de lucha y participación permanente en todos los procesos electorales a nivel parroquial, cantonal y nacional, acción que nos ha permitido estar representados en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, cantonales y provinciales, así como por asambleístas provinciales y nacionales, espacios que se ha logrado gracias a la estructuras sociales organizativas de los adherentes, militantes y simpatizantes de manera colectiva e individual, los 23 años de participación activa y permanente del movimiento en todos los procesos electorales ha sido gracias a la credibilidad por parte de los sectores organizados de la sociedad civil, así como de sus adherentes, militantes y simpatizantes de nuestra organización política.

Por la democracia y la transparencia del actual del Consejo de Transición anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Máximo Hidalgo
COORDINADOR PROVINCIAL DEL MUPP - PICHINCHA



0000056



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Latacunga, 20 de agosto del 2018.

Oficio. No. CP-MUPP-2018-0....-Ofi.

Compañero:

Píter Fernando Calo

COORDINADOR PROVINCIAL DEL MUPP COTOPAXI

Presente. –

De nuestras consideraciones:

La coordinación cantonal del MUPP Latacunga, hace llegar un cordial y atento saludo a usted señor coordinador y por su intermedio a todo el comité ejecutivo provincial.

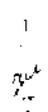
Como ya es de su conocimiento la coordinación del PUPP de la parroquia de Toacazo junto a la organización UNOCANC han presentado el apoyo y la postulación de la compañera Blanca Cecilia Velasque Tigse a que se postule al concurso de méritos y oposición para consejera del Consejo Nacional Electoral definitivo que ha convocado el Consejo de Participación Ciudadana y Control social Transitorio.

En tal virtud, la coordinación cantonal ha tomado la decisión de apoyar a que la compañera en mención se postule al concurso en representación del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Lista 18. Para lo cual solicitamos que el comité ejecutivo provincial haga lo propio a fin de retomar la presencia de nuestra provincia y del Movimiento a través de personalidades como la compañera Cecilia Velasque que han trascendido con su liderazgo y presencia ha demostrado capacidad, ética y transparencia en su accionar.

Compañeros del comité ejecutivo esperando que se haga efectivo la postulación hacia la coordinación nacional del MUPP, el cantón Latacunga anticipa su agradecimientos.

Atentamente,


Manuel Cochi
COORDINADOR CANTONAL


Willian Rodriguez
PRESIDENTE COMISION ELECTORAL


SECRETARÍA
MICO

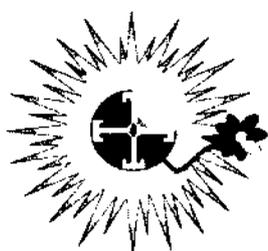
Hora: 14:33

Fecha: 22/08/18

0000057

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**CORPORACIÓN DE JÓVENES DE LAS
NACIONALIDADES Y PUEBLOS "INTI SISA"
C O J N A P I S**

Acuerdo Legal 114-CODENPE

Quito, 20 de agosto del 2018.

Doctor
Julio Cesar Trujillo
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TRANSITORIO**
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludos de parte de quienes conformamos la Corporación Jóvenes de las Nacionalidades y Pueblos Inti Sisa-COJNAPIS, y por su intermedio a todo los consejeros del CPCCS-T, deseando el mejor de los éxitos en sus funciones en bien de la sociedad ecuatoriana.

La COJNAPIS es una organización legalmente constituida, la labor de COJANPIS se inicia por el año 1996 y a partir de entonces, hemos venidos trabajando en cuatro áreas estratégicas como el arte y cultura, comunicación intercultural, capacitación y economía comunitaria, logrando impulsar y consolidar procesos organizativos y de los derechos colectivos, en el marco de los principios de la interculturalidad y plurinacionalidad para el fortalecimiento de la identidad de los pueblos indígenas residentes en Quito.

Con estos antecedentes, **presentamos nuestro apoyo y respaldo a la postulación de la compañera Blanca Cecilia Velasque Tigse**, al concurso de méritos y oposición y forme parte como consejera del Consejo Nacional Electoral Definitivo que ha convocado el Consejo de Participación Ciudadana y Control social Transitorio. La compañera Cecilia Velasque, trascendido con su liderazgo y presencia a nivel nacional demostrado capacidad, ética y transparencia en su accionar, es así que la compañera ha sido invitada periódicamente a brindar el apoyo en la organización de procesos de elección del consejo de gobierno de la organización así como veedora de nuestro proceso democrático.

Con la seguridad de contar con la atención al pedido, me suscribo.

Atentamente,

**Abg. Marcelo Atupaña Chmbolema.
PRESIDENTE DE COJNAPIS**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



PLURIVERSIDAD "AMAWTAY WASI" - - - 4 4 3

Creada el 4 de diciembre de 2013, mediante Acuerdo No. 2884 del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE

Quito, 21 de agosto del 2018.

Sr. Doctor

Julio César Trujillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO

Presente. –

De nuestras consideraciones:

La Pluriversidad Amawtay Wasi para las investigaciones y saberes originarios, es una organización comunitaria constituida mediante Acuerdo 2884 emitido por el CODENPE el 4 de diciembre del 2013. Entre sus principales actividades se encuentran: la investigación en epistemologías y pedagogías propias, capacitación en Agroecología, Derecho de los Pueblos Indígenas y saberes originarios, etc..

Con estos antecedentes y conocedores que la compañera **Bianca Cecilia Velasque Tigse**, ha presentado su postulación para el concurso de méritos y oposición para ocupar el cargo de Consejera del Consejo Nacional Electoral definitivo, dentro de la Convocatoria realizada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, presentamos nuestro apoyo y respaldo a tal postulación debido a que la compañera ya nos ha representado en otros espacios con mucha sapiencia, ética y liderazgo y que en este nuevo espacio sabemos que lo va hacer además, con mucha responsabilidad y transparencia.

Por la atención favorable que se digne dar a la presente, desde ya le expreso mis debidos reconocimientos.

Atentamente,

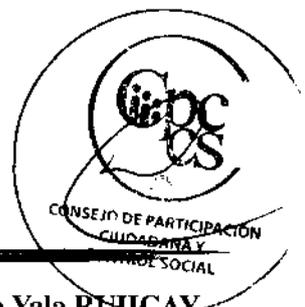
Sumak yachaypi, sumak kawsaypipash yachakuna
Nekatainiam unuimiarar, penker pujustin
Aprendiendo en la sabiduría y el buen vivir

Luis Fernando Sarango

PUSHAK/RECTOR DE LA PLURIVERSIDAD AMAWTAY WASI



0000053



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Bolívar, 27 de Agosto de 2018

Doctor.

Julio Cesar Trujillo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO.

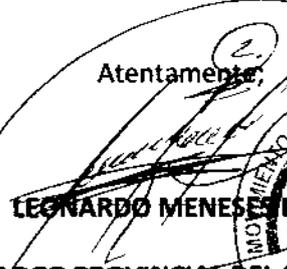
En su despacho.

A nombre de quienes conformamos el **MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK lista 18 de la Provincia del CARCHI**, expresamos un fraterno saludo, a la vez que reconocemos las actividades que vienen desempeñando por profundizar el respeto al libre pensamiento, a la diversidad e interculturalidad de los pueblos, la lucha radical contra la corrupción que viene desarrollando desde el **CPCCS-T**. Que usted lo preside para recuperar la democracia y la institucionalidad del Ecuador.

Concedores de la capacidad, honestidad y transparencia que ha demostrado junto a las organizaciones que ha representado en calidad de dirigente, en los últimos años ha liderado la **SUB COORDINACION NACIONAL** de nuestro movimiento, la Magister, **CECILIA VELASQUE TIGSE con cedula de identidad 0501678171**, la misma que brindamos nuestro apoyo para que se postule, en el concurso de méritos y llegue a formar parte del **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DIFINITIVO**, nuestro apoyo decidido a que forme parte de este estamento democrático como una persona de altos dotes de principios y coherencia política al servicio del país.

La presencia de la mujer indígena en espacios como estos sin lugar a dudas será un aporte a la verdadera democracia, y transparencia de una de las instituciones que representa a una de las máximas expresiones de la democracia del Ecuador.

Por la democracia y transparencia del actual Consejo de Transición anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

LEONARDO MENESES
COORDINADOR PROVINCIAL DEL MUPP-CARCHI
LISTA 18
PACHAKUTIK

0000000



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Riobamba, 20 de Agosto 2018

Doctor Julio César Trujillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO
En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

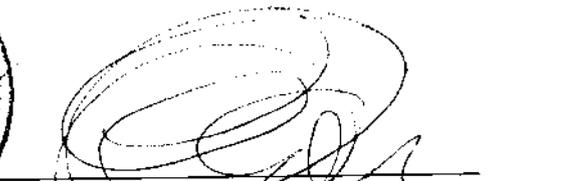
A nombre de quienes conformamos el MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK de la provincia de Chimborazo, expresamos nuestros saludos cordiales, a la vez reconocemos las actividades que vienen desempeñando por profundizar el respeto al libre pensamiento, a la diversidad e interculturalidad de los pueblos, la lucha radical contra la corrupción que viene desarrollando desde el CPCCS-T. Que usted preside para recuperar la democracia y la institucionalidad del país.

Conocedores de la capacidad, honestidad y transparencia que ha venido demostrando junto a las organizaciones que a representado en calidad de dirigente, en estos últimos años ha liderado la **SUB COORDINADORA NACIONAL** de nuestro glorioso movimiento, la Magister, **Cecilia Velásque Tigse** con cedula de identidad **0501678171**, la misma que brindamos nuestro apoyo para que se postule, en el concurso de meritos y llegue a formar parte del **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DEFINITIVO**, nuestro Apoyo Decidido a que forma parte de éste estamento democrático como una persona con altos dotes de principios y coherencia política con sus acciones al servicio del país. La presencia de una mujer indígena, en espacios como estos sin lugar a dudas será un aporte a la verdadera democracia y transparencia de una de las instituciones que representa la máxima expresión democrática del pueblo.

Fraternalmente,


Rafael Lucero Sisa
Coordinador Provincial del MUPP – Chimborazo




Carlos Tagua Ortiz
Secretario Provincial del MUPP – Chimborazo

0000051

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Quito, 27 de Agosto de 2018

Estimado Doctor
Julio César Trujillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos la Cátedra Indígena Intercultural del Abya Yala y aprovechamos para expresar nuestro reconocimiento a su gran labor y de los Consejeros para recuperar la democracia y la institucionalidad del Ecuador.

Nos dirigimos a usted con el objetivo de expresar nuestro **TOTAL RESPALDO a la Magíster Cecilia Velasque Tigse** que ahora se postula para formar parte del Consejo Nacional Electoral definitivo.

La Cátedra Indígena Intercultural es un espacio para la reflexión y análisis colectivo, de formación pluricultural y plurinacional sobre los conocimientos, saberes, ciencia y tecnologías propias de los pueblos del Abya Yala y del cual la compañera Cecilia Velásque Tigse es miembro activa en los procesos de formación y capacitación a nivel superior.

En esta labor académica que se nutre de los procesos de interaprendizaje de las organizaciones de los pueblos y nacionalidades, la compañera Cecilia Velasque ha demostrado su alta competencia, honestidad y coherencia con los principios del Estado Plurinacional. Por esta razón estamos seguros que será una digna representante de la Mujer Indígena y su presencia será un aporte fundamental para por fin institucionalizar la democracia plurinacional, intercultural y comunitaria.

Con sentimientos de distinguida colaboración

Atentamente

Luis Maldonado Ruiz

Ex Ministro de Bienestar Social

COORDINADOR DE LA CATEDRA INDIGENA INTERCULTURAL DEL ABYA YALA



Documento No. : CPCCS-SG-2018-6915-E
 Fecha : 2018-08-28 14:58:32 GMT-05:00
 Recibido por : Julio Cesar Ferrin Zambrano
 Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
 con el usuario: "1001227568"

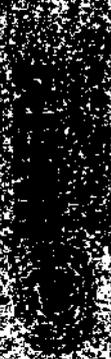
0000062

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



The World Council



Confieren este Certificado de Asistencia a

Blanca Cecilia Velásquez

Por haber participado en el

Waller "Masculinidad, Políticas y Proyectos de Desarrollo

Realizado en Quito el 25 de abril de 2002



Dr. Adrián Benítez
Subdirector Académico Flaco S. Sede Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Diploma de Participación

Curso de Fortalecimiento de la Gestión Encargadas de Género:
"Incorporación de una perspectiva de género
en las actividades de los proyectos FIDA"

0000064

Nombre: *María Inés Rodríguez*
Proyecto: *Prodepine*
País: *Ecuador*



Buenos Aires, Argentina.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Unidad Para la Promoción
de la Democracia
OEA/UPD



Comisión Interamericana
de Mujeres
OEA/CIM



PROLEAD

Programa de Apoyo al
Liderazgo de la Mujer
BID



Instituto Interamericano
para el Desarrollo Social
INDES



Fondo de Desarrollo de las
Naciones Unidas para la Mujer
UNIFEM



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

OTORGAN EL SIGUIENTE

DIPLOMA

A: *[Handwritten Name]*
POR HABER PARTICIPADO Y CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL

CURSO ANDINO PARA JÓVENES MUJERES LÍDERES SOBRE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

REALIZADO DEL 18 AL 23 DE AGOSTO DEL 2003 EN LA CIUDAD DE QUITO, ECUADOR

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS (OEA)

[Signature]
BANCO INTERAMERICANO DE
DESARROLLO (BID/PROLID)

[Signature]
FONDO DE DESARROLLO DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LA
MUJER (UNIFEM)

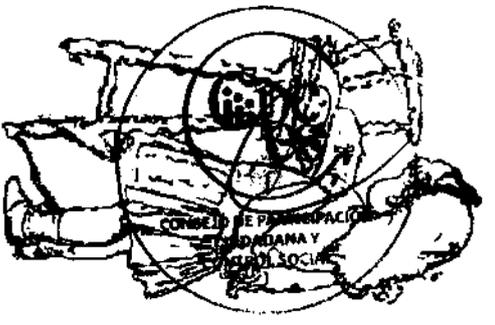
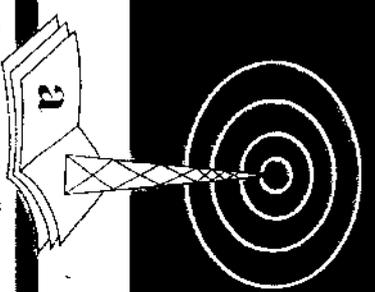
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PEDAGOGÍA 2005

Encuentro por la unidad de los educadores

1er Congreso Mundial de Alfabetización



Cecilia Velasque Tigse

ECUADOR

ha participado en este evento, que contó con 40 horas de actividades teórico-prácticas, equivalentes a 3 créditos

31 de enero al 4 de febrero de 2005

Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba



[Handwritten signature]

Dr. Luis I. Gómez Gutiérrez

Ministerio de Educación
República de Cuba

5 9000066



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL ECUADOR
- CEDIME -



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
EDUCACIÓN CONTINUA

confieren el presente

Certificado a

Velasque Tigse Blanca Cecilia

49000007

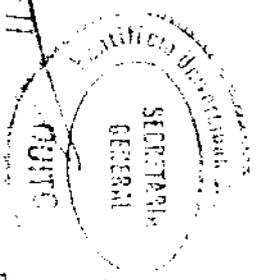
Por haber cumplido con los requisitos de asistencia y aprobación del tercer ciclo del curso "GESTION POLITICA EN DEMOCRACIA Y PARTICIPACION ELECTORAL" inscrito en el Programa de Estudios Especializados en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas, con una duración de 64 horas, durante el primer semestre 2004 - 2005.

Dado en San Francisco de Quito, el mes de febrero del año dos mil cinco.

Dra. Helga Rodlfritz
FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

Dr. Santiago Zambrano

SECRETARIO GENERAL - PUCDE



Lic. Nelson Rosales
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Sr. Alberto Canices
DIRECTORÁ DEL CEDIME

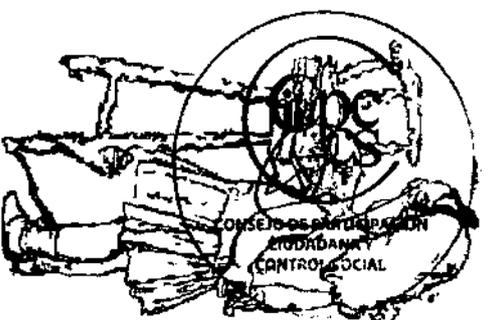
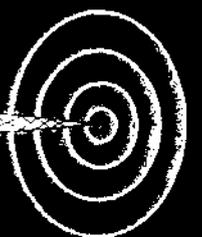
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PEDAGOGÍA 2005

Encuentro por la unidad de los educadores

1er Congreso Mundial de Alfabetización



BLANCA CECILIA VELASQUE TIGSE

de _____
Ecuador

ha participado en este evento, que contó con 40 horas de actividades teórico-prácticas, equivalentes a 3 créditos

31 de enero al 4 de febrero de 2005

Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba



[Handwritten signature]

Dr. Luis I. Gómez Gutiérrez

Ministro de Educación

República de Cuba

0000003



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CEDIME

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DE LOS MOVIMIENTOS
SOCIALES DEL ECUADOR

confiere el presente Certificado a:

Cecilia Vasquez

por

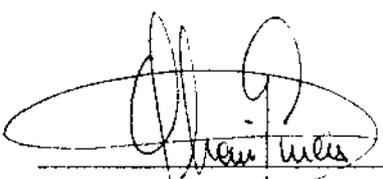
haber asistido al

"Encuentro Nacional de Mujeres
de Partidos y Movimientos Políticos"

de 20 horas de duración,
que se desarrolló en

Same, Esmeraldas

del 15 al 17 de septiembre de 2005



Por el CEDIME

0000062



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CIFAL CURITIBA



UNITAR



UNIVERSIDADE UNICE
CO-MEIO AMBIENTE



CURITIBA
A CIDADE DA GENTE



0000070

certificado

fórum de biodiversidade para autoridades locais | **forum for local authorities on biodiversity**

Cecilia Blanca Velásque Tigse

participou do Fórum de Biodiversidade para Autoridades Locais - CIFAL Curitiba, com o tema "Programa de Cooperação Descentralizada do Instituto das Nações Unidas para treinamento e pesquisa", realizado nos dias 18 e 19 de março de 2006.

[Signature]

Bernard Hcarau

Coordenador de Curso
Comunicação, Informação e Meio Ambiente

[Signature]

Henrique Ternes Neto

Governador de Curitiba

[Signature]

Beto Richa

Prefeito de Curitiba

000443

Curitiba Brasil 2006

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



WAGENINGEN

**CERTIFICADO DE APROBACION
PROGRAMA DE FORMACION:
MANEJO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS**

Cecilia Velasquez Tigse

El día 24 de febrero del 2006, con 450 horas presenciales. El curso otorgó al participante el título de participante en el curso de Manejo y Protección de los Recursos Hídricos en los países andinos.

El curso fue organizado por el Consorcio Iberoamericano de la Asociación Universidad de Wageningen - SNV - IPROGA y el Consorcio de NUFFIC/Organización Holandesa de Cooperación Internacional para la Educación Superior (OCHES). La coordinación local del programa estuvo a cargo de CESA.

Quito, 24 de Febrero del 2006

Laureano del Castillo
Coordinación General
IPROGA Perú

NUFFIC

Rutgerd Boetens
Coordinación General
Universidad de Wageningen
Holanda

J. Haering
Coordinador

IPROGA
INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES EN AGUA

SNV
Connecting People's Capacities

• • • 4 4 3

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA**
PARA ASUNTOS INTERNACIONALES



Confiere el Presente

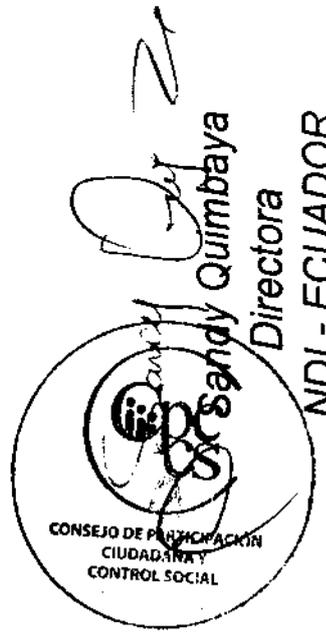
CERTIFICADO

A: **Cecilia Velasquez**

Quien ha participado en el:

“Taller de Negociación Política”

Quito, 25 de Enero del 2008

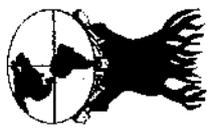


Jorge Guamán
Coordinador Nacional
Pachakutik

0000072

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Enlace Continental
de Mujeres Indígenas
Región Suramérica



CONAIE
Confederación de Nacionalidades
Indígenas del Ecuador



CERTIFICADO

Otorgado a:

Cecilia Velasque

Por su participación en el Taller Internacional "Evaluando Nuestros Avances", organizado por el Enlace Continental de Mujeres Indígenas Región Suramérica, realizado en Quito - Ecuador del 20 al 22 de agosto del 2008.

Quito, 22 de agosto del 2008

TRZ

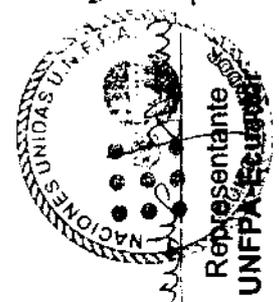
Tarcila Rivera Zea
Coordinación
Enlace Continental
Región Suramérica

Marlon Santi

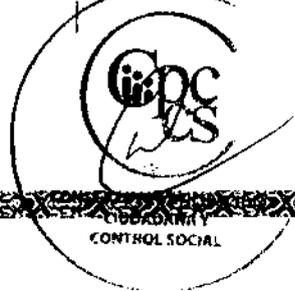
Marlon Santi
Presidente
Confederación de
Nacionalidades Indígenas
del Ecuador

Norma Mayo

Norma Mayo
Secretaría Técnica
Enlace Continental



Representante
UNFPA Ecuador



00000000

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



República del Ecuador



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

El Ministerio de Finanzas en convenio con GTZ y UNIFEM
confieren el presente certificado a

Blanca Cecilia Velásquez Tigse

por la participación en el
"Taller Seminario de Introducción a la Conceptualización de Género y Presupuesto"
realizado en Puenbo el día 24 de octubre de 2008
con una duración de 8 horas.

0000074

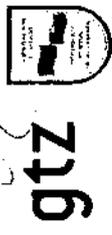
Monte Erazm
Monte Erazm



Roberto Murillo
Roberto Murillo

Econ. Roberto Murillo Cavagnaro
MINISTRO DE FINANZAS, ENC.

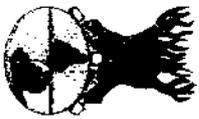
Joel Holia
Joel Holia



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Movimiento Continental
de Mujeres Indígenas
Región Sudamérica



GHIRAPAQ

Centro de Culturas Indígenas del Perú



AIDSESP

Asociación Interétnica de
Desarrollo de la Selva Peruana

Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Porque cada persona es importante

CERTIFICADO

Otorgado a:

Cecilia Velazquez

Por su participación en el Taller Internacional "El Sistema de la ONU y los Derechos Indígenas: socialización de las recomendaciones del Foro Permanente para Asuntos Indígenas", realizado en Lima el 18 y 19 de septiembre del 2008.

Lima, 19 de septiembre del 2008



TRM

Tarcila Rivera Zea
Coordinación
Enlace Continental
Región Sudamérica

Alberto Pizango Chota

Alberto Pizango Chota
Presidente
AIDSESP



[Signature]

Representante
UNFPA-Perú

0000035

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



escuelaAVIRTUAL

Proyecto de Investigación: "Estrategias de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales"



Informe de avance

Comité Científico y Académico

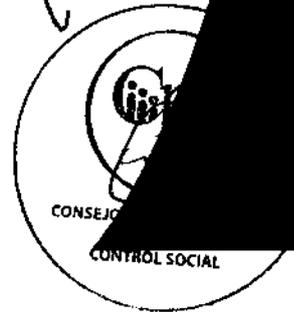
Aprobado

0000073

FORO EN PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES RURALES DE LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE DEMOCRATICA Y DERECHOS HUMANOS

Desarrollado en el marco del subtema "El fortalecimiento institucional"

Comité Científico y Académico



Rebeca Rojas Pan

[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CONAIE

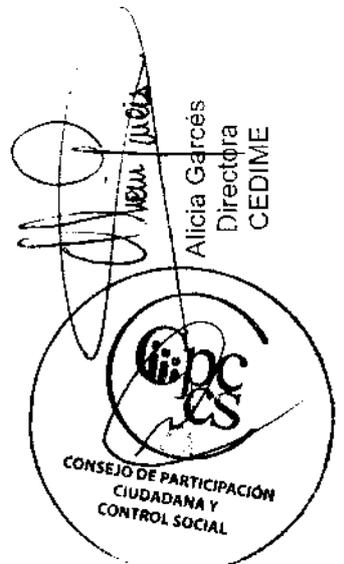
El Centro para el Desarrollo y la Investigación sobre de los Movimientos Sociales del Ecuador
- CEDIME - y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE -

otorgan el presente
Certificado a

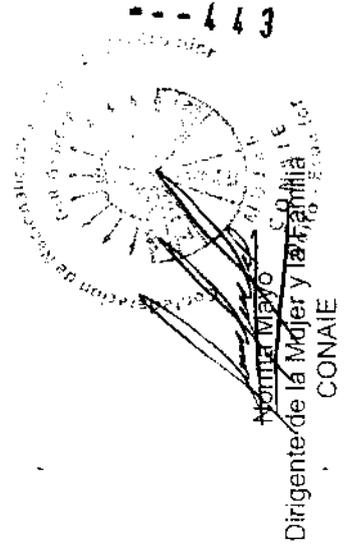
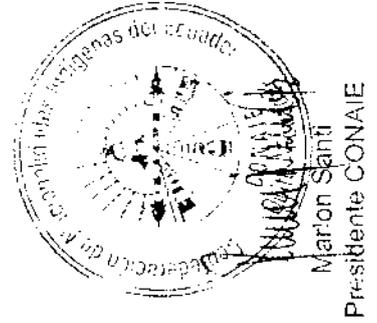
Cecilia Velasque

por haber cumplido con los requisitos de asistencia y aprobación a 120 horas del "Programa de Formación Socio- Política para Lideresas de las Nacionalidades del Ecuador", impartido del 4 de julio al 14 de diciembre del 2008 en el Campamento Nueva Vida del D.M. de Quito.

0000077



Quito, enero de 2009



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUMBRE LATINOAMERICANA

Cambio Climático e Impacto en los Pueblos Indígenas

Argentina, Brasil, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela

CERTIFICADO

Cecilia Velasque

Otorgado a:

Por su participación en la
"Cumbre Latinoamericana:
Cambio Climático e Impacto en los Pueblos Indígenas"

Realizado en la ciudad de Lima del 24 y 25 de Marzo, 2009

0000076



[Signature]
ECMI
Enlace Continental de Mujeres Indígenas
Región Sudamérica

[Signature]
CICA
Consejo Indígena de Centro América

[Signature]
CHIRAPAQ
Centro de Culturas Indígenas del Perú

000443

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI

IPLAC - Instituto pedagógico latinoamericano caribeño - República de Cuba

CONFIEREN EL PRESENTE
Diploma

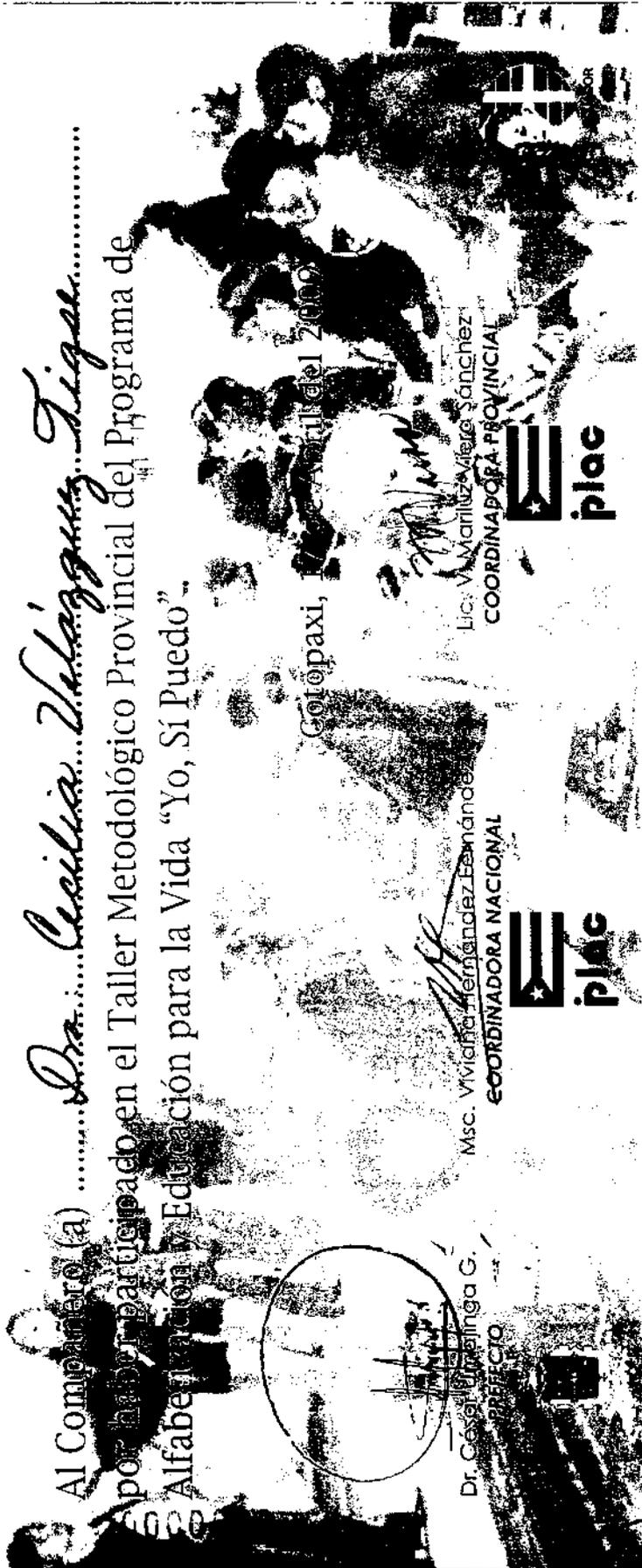
Al Compañero (a) *Dra. Cecilia Laguarda Tizal*
por haber participado en el Taller Metodológico Provincial del Programa de
Alfabetización y Educación para la Vida "Yo, Sí Puedo".

Dr. César Guzmán G.
DIRECTOR GENERAL
IPLAC

Msc. Viviana Fernández Esmanánde
COORDINADORA NACIONAL
IPLAC

Cotopaxi, 17 de octubre del 2009

Lic. V. Mariluz Viera Sánchez
COORDINADORA PROVINCIAL
IPLAC



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ENLACE CONTINENTAL
DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS

LA ASOCIACION CONTINENTAL DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS

CONSTITUYE LA COMISION DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS

ORGANIZACION DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS

RECONOCIDA POR LA LEY N. 10.000 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1968

Sonia Handberg



0000000

CIDADANA Y
CONTROL SOCIAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

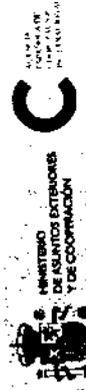


Nuevos términos de la ayuda al desarrollo, crisis global y políticas de género para el fortalecimiento de la democracia en América Latina y El Caribe.

Blanca Velasque

Participó del Seminario Internacional "Diálogos Consonantes", realizado en la ciudad de Lima - Perú, los días 28, 29, 30 de abril del 2010

0000081



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



La Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Otorga el presente

Diploma a

Cecilia Velasque Tigse

Por su participación como ponente del trabajo:

“Estados Plurinacionales y el Bicentenario”

En el marco del Seminario Permanente de Interculturalidad (Periodo Otoño 2010)

Que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad
El día 27 de octubre del 2010.

Dr. Juan Pablo Vázquez Gutiérrez
Coordinador del Programa de Interculturalidad y
Asuntos Indígenas

Mtra. Genoveva Vergara Mendoza
Directora General del Medio Universitario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Seminario Permanente sobre Gobernabilidad e Instituciones Políticas en América Latina

otorga el presente reconocimiento a

Cecilia Velasco Tijero

por su participación como conferencista en el tema
"Bicentenario y estados plurinacionales"
México, D.F. 27 de Octubre del 2010



Dr. Juan Pablo Vázquez
Gutiérrez
Coordinador
Programa de Interculturalidad y
Asuntos Indígenas

Dr. Dario Salinas Figueredo
Coordinador del Seminario
Permanente sobre Gobernabilidad

Dr. Oscar Martinez Martinez
Coordinador
Posgrado en Ciencias Sociales

0000083

... 443

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ENLACE CONTINENTAL
DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS



FORO DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS
COMISION MEXICANA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

SECRETARIA DE DEFENSA SOCIAL

AV. SAN JUAN DE LOS RIOS 100

PO BOX 100000, MEXICO D.F. 06700
TEL: 52 55 56 22 11 11 FAX: 52 55 56 22 11 11

FORO DE MUJERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS

Sarina Hernández



Naciones Unidas
Derechos Humanos
ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA



CONTROL SOCIAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

El Centro de Investigaciones
y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Sureste



Otorga el presente

Reconocimiento

a: Mst. BLANCA CECILIA VELAZQUEZ

Por su participación como Tutor Cultural en la elaboración del proyecto de investigación de la

Sta. María Dionicio Ayala Quintanilla

Alumna del

“DIPLOMADO PARA EL FORTALECIMIENTO
DEL LIDERAZGO DE MUJERES INDÍGENAS. SEGUNDA PROMOCIÓN”

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO

DICIEMBRE DE 2011


Mtra. Araceli Buzguete Cal y Mayor

Coordinadora del Diplomado

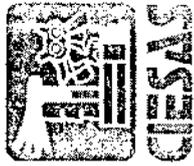


0000005

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

El Centro de Investigaciones
y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Sureste



Otorga el presente

Reconocimiento

a: MCS. CECILIA VELASQUE

Por su participación como Tutora Académica en la elaboración del proyecto de investigación de la

Sra.: Norma Mayo

Alumna del

“DIPLOMADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE MUJERES INDÍGENAS”

Cartagena de Indias, Colombia, 20 de mayo de 2011



Norma Mayo

Mtra. Araceli Burguete Cal y Mayor

Coordinadora del Diplomado

00000006

--- 443

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



La Red de Mujeres Políticas del Ecuador – REMPE
Y el
Centro para el desarrollo y la investigación sobre Movimientos Sociales en el Ecuador – CEDIME

Otorgan el presente certificado a:

Cecilia Velasquez

Por su participación en el Taller Regional:

“MUJERES – LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

Realizado el 19 de Noviembre del 2011, en la ciudad de Latacunga , con una duración de 8 horas.
Latacunga , 19 de Noviembre del 2011



Cecilia Torres
Coordinadora Nacional
REMPE



Jorge León
Presidente del Directorio CEDIME



0000067

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



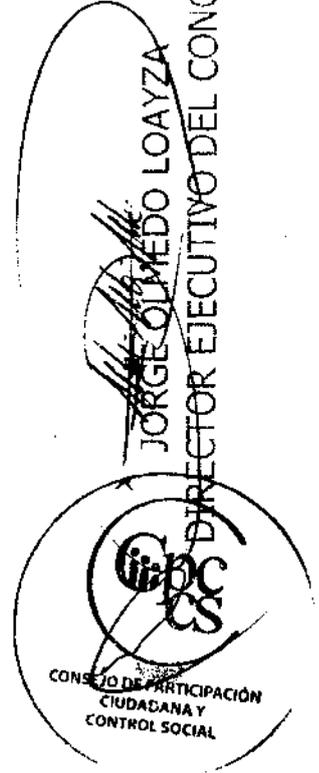
EL CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR Y
WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY

CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CECILIA VELASQUE

0000000

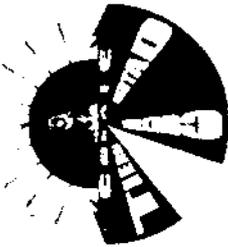
POR SU PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO DE CAPACITACIÓN "COMPENSACIONES AMBIENTALES EN LA
PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES", REALIZADO EN SANGOLQUÍ, LOS DÍAS 13 Y 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2011, CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.



Adriana Burbano
ADRIANA BURBANO
DIRECTORA WCS-ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

Esta mención se concede a:

Msc. Blanca Cecilia Velasque Tigse

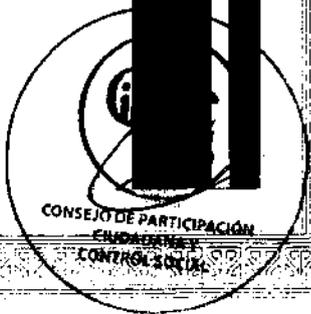
Por su ardua labor emprendida durante el periodo 2008 - 2011 en beneficio de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador "CONAIE"

Fecha
Quito, 2 de Abril de 2011


Marlon Santi
Presidente

Con estos señalo a la mención que nos han legado nuestros abuelos y abuelas

00000000



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Colectivo
Nosotras



CEDIME
CENTRO PARA EL DESARROLLO Y LA
INVESTIGACION SOBRE MOVIMIENTOS
SOCIALES DEL ECUADOR

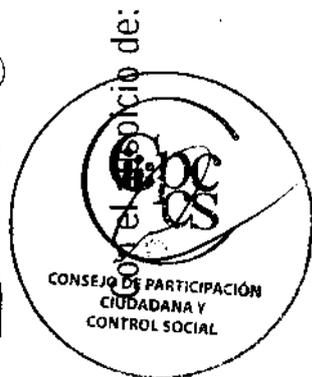
Otorgan el presente CERTIFICADO A

Cecilia VELASQUE

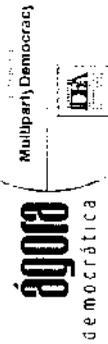
por haber asistido al Encuentro Internacional de Mujeres Políticas –
“Nuevas Voces, Nuevas Agendas” con la duración de 16 horas.

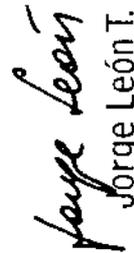
Quito, 15 de diciembre de 2012


Solanda Goyes
Colectivo Nosotr@s




Cecilia Torres
REMPE




Jorge León T.
CEDIME


Boris Cornejo
Fundación Esquel

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio
de **Justicia, Derechos
Humanos y Cultos**

COF

Proyecto de Implementación del
Código Orgánico de la Función Judicial
y Transformación de la Justicia

El MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
y el COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO
DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, en TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA

confieren el presente

CERTIFICADO

A **CECILIA VELASQUE**

Por haber participado en el curso

**LA PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA
EN EL TERRITORIO**

con una duración de ocho horas, dentro del evento

“La Gestión del Proyecto FJ y su Aporte a la Reforma de Justicia”,
realizado en la ciudad de Quito del 20 al 23 de noviembre de 2012

Quito, 22 de noviembre de 2012

Doctora Johana Pezantes Benitez
Ministra de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

Victor Hugo Torres
Coordinador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

COF

Proyecto de Implementación del
Código Orgánico de la Función Judicial
y Transformación de la Justicia

confieren el presente

CERTIFICADO

A **CECILIA VELASQUE**

Por haber participado en el curso

FORTALECIMIENTO A LA DEFENSORÍA PÚBLICA

con una duración de ocho horas, dentro del evento

"La Gestión del Proyecto FJ y su Aporte a la Reforma de Justicia"

realizado en la ciudad de Quito el día 23 de noviembre de 2012

Doctora Johana Pezantes Benitez
Ministra de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

José Ramón Antón
Capacitador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Consejo de Educación Popular
del Hemisferio Latinoamericano y del Caribe

El Consejo de Educación Popular de América Latina y El Caribe en el marco del Foro - Taller Latinoamericano y Caribeño

Confiere el presente Certificado a

Cecilia Velásquez

Por su participación como **EXPOSITORA**, en el Foro Público "Los desafíos de la Educación Popular en el contexto actual, y las diversas formas de participación ciudadana para profundizar la democracia participativa en América Latina y el Caribe".

Evento realizado en el Hemisclio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-ECUADOR).

Quito - Ecuador, 29 de agosto de 2014



Oscar Jara Holliday
Presidente CEAAL

Patricio Raza Dávila

Enlace Nacional Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DISTRITO Q5D02 LA MANA
COORDINACIÓN ZONAL 3

Ministerio
de Educación

DISTRITO INTERCULTURAL BILINGÜE

LA MANA

Se complace en otorgarle el presente

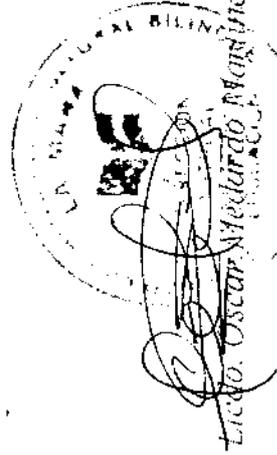
CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

A

MSC. Blanca Cecilia Velasquez Tigse

Por alcanzar el cumplimiento de los tramites asignados al área al que usted dirige con el fin de determinar el porcentaje de EFICIENCIA puesto 1 de la Coordinación Zonal 3 y en el puesto 3 a nivel Nacional en cuanto la gestión de tramites QUIPUA, según Memorando Nro. MENE/DC-CCSG-2014-00965-M de fecha Quito, DM, 16 de julio de 2014 suscrito por la Coordinadora General de la Secretaría General

Otorgado hoy 18 de julio de 2014



Director Distrital Oscar Medardo Manriquez Maca

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Confieren el siguiente

CERTIFICADO

A: *Blanca Velasque Tigse*

Por su participación en el TALLER DE RELACIONES HUMANAS, realizado los días 22 y 23 de diciembre de 2014, con una duración de 16 horas.



Cotopaxi, 23 de diciembre de 2014

Dr. Edwin Miño Alcos
Director Ejecutivo
CONGOPE

Dr. Jorge Guzmán Coronel
Prefecto de Cotopaxi

0000097



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Compartir el presente

CECILIA VELASQUE



Por su asistencia y participación en las
Jornadas de Telecomunicaciones
Realizadas en Latacunga, Chimbo y Patate, el 27 de noviembre de 2014.

Ing. Fabian Jaramillo F.
Supleniente de la Gerencia General

Ing. Cecilia Velasque
Coordinadora de Atención al Cliente

00000008



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Confieren el siguiente

CERTIFICADO

A: *Blanca Cecilia Velasque*

Por haber participado en el "Taller sobre los Clasificadores Orientadores de Gasto en Políticas de Igualdad y Políticas de Ambiente", realizado en Latacunga el día 17 de noviembre de 2015, con duración de 7 horas.

Latacunga, 17 de noviembre de 2015

Mario David Sáenz
ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
CONGOPE

Soraya Arévalo Serrano
DIRECTORA NACIONAL
DE EQUIDAD FISCAL

Jorge Zamán Corfó
PREFECTO PROVINCIAL
DE COTACACHI

00000000



--- 443

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Certificado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

Confieren el presente certificado a:

Cecilia Vejasque

Por haber participado y aprobado en Curso de Brigada de Emergencia, dictado por el cuerpo de Bomberos del Cantón Latacunga con una duración de 12 horas, llevado a cabo los días 2, 10 y 16 de julio del 2015 con los siguientes temas:

- * Primeros Auxilios
- * Prevención y lucha contra incendio;
- * Evacuación y rescate

... 4 4 3

Latacunga, 16 de julio del 2015.

Jorge Ricardo Medina
Jefe del Cuerpo de Bomberos
de la Ciudad de Latacunga



Jefe del Cuerpo de Bomberos
de la Ciudad de Latacunga

Jorge Ricardo Medina
DIRECTOR DE GESTIÓN DE
TALENTO HUMANO GADPC

PREFECTO
DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

CONSEJO DE PRA
CIUDAD
CONTROL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO